



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
SISTEMA DE POSGRADO
MAESTRIA EN FINANZAS Y ECONOMIA EMPRESARIAL**

TEMA:

Efectos de la contratación pública de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones en Pichincha entre 2017 a 2021 sobre el empleo en la economía popular y solidaria

AUTORA:

Espinoza Muñoz Karem Gisella

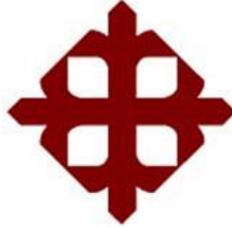
**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de
Magister en Finanzas y Economía Empresarial**

TUTOR:

Econ. Martínez Murillo Carlos Francisco, MGS.

Guayaquil, Ecuador

23 de abril del 2024



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**SISTEMA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN FINANZAS Y ECONOMÍA EMPRESARIAL**

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación, fue realizado en su totalidad por **ESPINOZA MUÑOZ KAREM GISELLA** como requerimiento para la obtención del título de Magíster en Finanzas y Economía Empresarial

TUTOR:

Econ. Carlos Martínez Murillo, MGS

DIRECTORA DE LA CARRERA

Econ. María Teresa Alcívar Avilés, PhD.

Guayaquil, 23 de abril del 2024



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

SISTEMA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN FINANZAS Y ECONOMÍA EMPRESARIAL

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo ESPINOZA MUÑOZ KAREM GISELLA

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación, **EFFECTOS DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES EN PICHINCHA ENTRE 2017 A 2021 SOBRE EL EMPLEO EN LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA** previo a la obtención del título de Magíster en Finanzas y Economía Empresarial, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

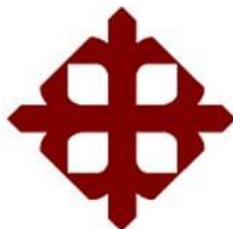
En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, 23 de abril del 2024

LA AUTORA:



ESPINOZA MUÑOZ KAREM GISELLA



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**SISTEMA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN FINANZAS Y ECONOMÍA EMPRESARIAL**

AUTORIZACIÓN

Yo, ESPINOZA MUÑOZ KAREM GISELLA

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **EFFECTOS DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES EN PICHINCHA ENTRE 2017 A 2021 SOBRE EL EMPLEO EN LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, 23 de abril del 2024

LA AUTORA:



Firmado electrónicamente por:
**KAREM GISELLA
ESPINOZA MUNOZ**

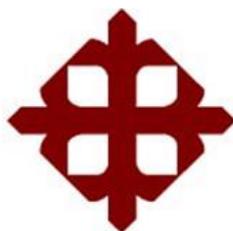
ESPINOZA MUÑOZ KAREM GISELLA

AGRADECIMIENTO

Agradezco a ese ser divino que es Dios que protege y guía mi vida, agradezco a mi familia por ser ese apoyo fundamental que me da fuerzas para lograr cada meta en mi vida, a mis amigos por ser esas personas que han contribuido con su apoyo incondicional en cada etapa, Extiendo mis más sinceros agradecimientos a la universidad por las enseñanzas académicas y profesionales impartidos, y a mi tutor de tesis por contribuir con sus valiosos conocimientos para lograr este trabajo. Mil Gracias

DEDICATORIA

Con todo el amor dedicó este trabajo a mis queridos padres Ing. Manuel Espinoza y Lic. Marlene Muñoz por ser mi inspiración de superación.



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
SISTEMA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN FINANZAS Y ECONOMÍA EMPRESARIAL**

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

DIRECTOR DE TRABAJO DE TITULACIÓN

Ing. Manuel Romero Paz, MsC.

REVISORES:

Econ. Juan Gabriel López, MGS.

Econ. Uriel Castillo Nazareno, PhD

DIRECTOR DEL PROGRAMA

Econ. María Teresa Alcívar Avilés, PhD.

Tabla de contenido

Contenido

Resumen.....	XVII
Abstract.....	XVIII
Introducción	1
1.1 Antecedentes	3
Capítulo I: Generalidades del Trabajo	3
1.2 Justificación.....	6
1.3 Planteamiento del Problema.....	6
1.4 Formulación del Problema	9
1.5 Preguntas de Investigación.....	9
1.6 Objetivos	10
1.6.1 Objetivo General.	10
1.6.2 Objetivos Específicos.	10
1.7 Delimitación del Tema.....	10
1.8 Delimitación del Tema.....	10
Capítulo II: Marco Teórico, Conceptual y Metodológico.....	11
2.1 Marco Conceptual	11
2.1.1 Principio de Participación Nacional.....	11
2.1.2 Contratación Pública	11
2.1.3. Procedimientos Dinámicos.....	12
2.1.3.2 Catálogo Electrónico Inclusivo	13
2.2 Marco Teórico.....	13

2.2.1	Estructura del mercado Laboral Ecuatoriano.	13
2.2.2	El Empleo, Subempleo y Desempleo.	16
2.2.3	Normativas y Reformas Laborales.....	21
2.2.4	La Economía Popular y Solidaria en el Ecuador	21
2.2.5	Sistema Nacional de Contratación Pública	22
2.3	Marco Metodológico	22
2.3.1	Método	22
2.3.2	Enfoque del trabajo	23
2.3.3	Tipo de diseño	23
2.3.4	Alcance.....	23
2.3.5	Población, muestra y muestreo (si es que amerita)	25
2.3.6	Instrumentos de Recopilación de Información.....	26
2.3.7	Herramientas y Procedimientos para Procesar Información Recopilada	26
Capítulo III: Resultados de la Investigación		27
1.1.1	Año 2017.....	27
1.1.2	Año 2018.....	31
1.1.3	Año 2019.....	34
1.1.4	Año 2020.....	37
1.1.5	Año 2021	40
1.2	Participación de la Economía Popular y Solidaria en la Contratación Pública de la CNT EP en Pichincha y sus efectos sobre la generación de empleo, entre el 2017 a 2021.	43
1.2.1	A nivel Nacional.....	43
1.2.2	A nivel de la CNT EP – Pichincha.....	50

1.3	Resultados de la aplicación de encuestas, entrevistas y del modelo de regresión simple	52
1.3.1	Encuestas.....	52
	Conclusiones y Recomendaciones	65
	Conclusiones	65
	Recomendaciones.....	66
	Referencias.....	68
	Apéndices.....	72
	Anexos	73

Índice de Tablas

Tabla 1. Participación de la Economía Popular y Solidaria por Número de Procesos, Montos Adjudicados (en millones de dólares) y Procedimientos de Régimen Común, 2017	59
Tabla 2. Participación de la Economía Popular y Solidaria por Número de Procesos, Montos Adjudicados (en millones de dólares) y Procedimientos de Régimen Común, 2018	61
Tabla 3. Participación de la Economía Popular y Solidaria por Número de Procesos, Montos Adjudicados (en millones de dólares) y Procedimientos de Régimen Común, 2019	63
Tabla 4. Participación de la Economía Popular y Solidaria por Número de Procesos, Montos Adjudicados (en millones de dólares) y Procedimientos de Régimen Común, 2020	64
Tabla 5. Participación de la Economía Popular y Solidaria por Número de Procesos, Montos Adjudicados (en millones de dólares) y Procedimientos de Régimen Común, 2021	65
Tabla 6. Número de procesos de contratación por modalidad Catálogo Electrónico – Compra Directa de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT EP, Pichincha, 2017 a 2021	67
Tabla 7. ¿A qué sector de la economía popular y solidaria pertenece?.....	69
Tabla 8. ¿A qué subsector de la economía popular y solidaria pertenece?	69
Tabla 9. ¿Ha participado en procesos de contratación pública en Pichincha?	70
Tabla 10. ¿Ha participado en procesos de contratación publicados por la CNT EP Pichincha?	71
Tabla 11. ¿Ha sido declarado como proveedor adjudicatario en procesos de contratación?.	72
Tabla 12. En caso de haber sido adjudicatario de contratos públicos con la CNT EP, ¿Cuántos trabajadores había en su organización antes de la etapa "ejecución de contrato"?	73
Tabla 13. En caso de haber sido adjudicatario de contratos públicos con la CNT EP: ¿cuántos trabajadores había en su organización durante la etapa "ejecución de contrato"?	74
Tabla 14. ¿Considera que la situación económica de su organización ha mejorado tras la contratación pública con la CNT EP?	75
Tabla 15. Valore en qué grado los contratos públicos con la CNT EP han contribuido a mejorar la situación económica de su organización	76

Tabla 16. ¿Qué tan de acuerdo está con que la situación económica de los nuevos empleados de su organización a partir de los contratos con la CNT EP ha tenido un efecto positivo?.... 77

Índice de Gráficos

Gráfico 1. Número de Organizaciones Activas y Constituidas, sector EPS - Año 2017	43
Gráfico 2. Participación de organizaciones de la EPS por subsector - Año 2017.....	44
Gráfico 3. Número de organizaciones de la EPS, por clase - Año 2017.....	45
Gráfico 4. Participación de Socios por Sexo en la EPS, 2017	46
Gráfico 5. Evolución del número de socios por rango etario, EPS Pichincha 2017	46
Gráfico 6. Número de Organizaciones Activas y Constituidas, sector EPS-Año 2018	47
Gráfico 7. Participación de organizaciones de la EPS, por subsector - Año 2018.....	48
Gráfico 8. Número de organizaciones de la EPS, por clase - Año 2018.....	48
Gráfico 9. Participación de Socios por Sexo en la EPS, 2019	49
Gráfico 10. Evolución del número de socios por rango etario, EPS Pichincha 2018.....	50
Gráfico 11. Número de Organizaciones Activas y Constituidas, sector EPS – Año 2019	50
Gráfico 12. Participación de organizaciones de la EPS, por subsector – Año 2019.....	51
Gráfico 13. Participación de organizaciones de la EPS, por subsector – Año 2019.....	51
Gráfico 14. Participación de Socios por Sexo en la EPS, 2019	52
Gráfico 15. Evolución del número de socios por rango etario, EPS Pichincha 2019.....	52
Gráfico 16. Número de Organizaciones Activas y Constituidas, sector EPS – Año 2020	53
Gráfico 17. Participación de organizaciones de la EPS, por subsector – Año 2020.....	54
Gráfico 18. Número de organizaciones de la EPS, por clase – Año 2020.....	55
Gráfico 19. Participación de Socios por Sexo en la EPS, 2020	55
Gráfico 20. Evolución del número de socios por rango etario, EPS Pichincha 2020.....	56
Gráfico 21. Número de Organizaciones Activas y Constituidas, sector EPS – Año 2021	56
Gráfico 22. Participación de organizaciones de la EPS, por subsector – Año 2021.....	57

Gráfico 23. Número de organizaciones de la EPS, por clase – Año 2021	57
Gráfico 24. Participación de Socios por Sexo en la EPS, 2020	58
Gráfico 25. Evolución del número de socios por rango etario, EPS Pichincha 2021	58
Gráfico 26. Montos Adjudicados a través del Catálogo Electrónico (En millones de Dólares), 2017.....	60
Gráfico 27. Montos Adjudicados a través del Catálogo Electrónico (En millones de Dólares), 2018.....	61
Gráfico 28. Participación Tipo de Catálogo por Monto– Año 2019 (millones de dólares) ...	62
Gráfico 29. Montos Adjudicados a través del Catálogo Electrónico (En millones de Dólares), 2020.....	64
Gráfico 30. Montos Adjudicados a través del Catálogo Electrónico (En millones de dólares), 2021.....	66
Gráfico 31. ¿A qué sector de la economía popular y solidaria pertenece?.....	69
Gráfico 32. ¿A qué subsector de la economía popular y solidaria pertenece?	70
Gráfico 33. ¿Ha participado en procesos de contratación pública en Pichincha?	70
Gráfico 34. ¿Ha participado en procesos de contratación publicados por la CNT EP Pichincha?	71
Gráfico 35. ¿Ha sido declarado como proveedor adjudicatario en procesos de contratación?	72
Gráfico 36. En caso de haber sido adjudicatario de contratos públicos con la CNT EP, ¿Cuántos trabajadores había en su organización antes de la etapa "ejecución de contrato"?	74
Gráfico 37. En caso de haber sido adjudicatario de contratos públicos con la CNT EP: ¿cuántos trabajadores había en su organización durante la etapa "ejecución de contrato"?	75
Gráfico 38. ¿Considera que la situación económica de su organización ha mejorado tras la contratación pública con la CNT EP?	76

Gráfico 39. Valore en qué grado los contratos públicos con la CNT EP han contribuido a mejorar la situación económica de su organización77

Gráfico 40. ¿Qué tan de acuerdo está con que la situación económica de los nuevos empleados de su organización a partir de los contratos con la CNT EP ha tenido un efecto positivo?.....78

Resumen

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo analizar el efecto económico de los procedimientos de contratación pública adjudicados por parte de la CNT EP a los emprendedores de la economía popular y solidaria (EPS), sobre la tasa de generación de empleo en este sub-sector en la provincia de Pichincha para el periodo 2017 – 2021. Para el efecto se aplicó una investigación de enfoque mixto, con diseño no experimental y luego de aplicar encuestas a un total de 324 organizaciones de la EPS y entrevistas a 5 representantes de las mismas, se concluyó que el 61,73% de empresas de este sub-sector ha participado en procedimientos de contratación pública con la CNT EP en Pichincha y que posterior a la aplicación de la prueba de Chi cuadrado, se demostró que el número de nuevos empleos sí depende del número de contratos celebrados y que la mayoría de personas pertenecientes a estas organizaciones considera que su situación económica mejoró tras la suscripción de contratos públicos con la precitada entidad.

Palabras Clave: Contratación pública, empleo, feria inclusiva, catálogo electrónico, economía popular y solidaria, efecto económico.

Abstract

This research aims to analyze the economic impact of public procurement procedures awarded by CNT EP to entrepreneurs in the Economía Popular y Solidaria (EPS), focusing on the employment generation rate in this sub-sector in Pichincha for the period 2017 – 2021. A mixed-method research approach was applied with a non-experimental design. After conducting surveys with a total of 324 organizations and interviews with 5 representatives, it was concluded that 61.73% of companies in this sub-sector have participated in public procurement procedures with CNT EP in Pichincha. Following the application of the Chi-square test, it was demonstrated that the number of the new Jobs depends on the number of contracts awarded, and the majority of individuals belonging to these organization believe that their economic situation improved after entering into public contracts with the entity.

Keywords: *Public procurement, employment, inclusive fair, electronic reverse auction, popular and solidarity economy, economic effect.*

Introducción

De acuerdo con las estadísticas de la Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria, en el año 2017, el número de organizaciones de la Economía Popular y Solidaria (EPS) pasó de 10.103 a 12.352, lo que representa una tasa de variación del 22,26% respecto del periodo anterior. Por otra parte, en el 2021, se observa que en enero de 2021 existieron 15.314 organizaciones y en diciembre de 2021, 15.986. (Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria [SEPS], 2022)

En cuanto al análisis de los procedimientos de contratación pública se puede recalcar que, a diciembre de 2021, las ferias inclusivas, las cuales son uno de los procedimientos de contratación orientados a fomentar la participación de las EPS, representaron un total de 98.6% de participación respecto del resto de procedimientos en la Provincia de Pichincha. (SEPS, 2022)

Con lo antes mencionado, se puede inferir que existe una importante participación de procedimientos de contratación pública orientados a fomentar la participación de las organizaciones de la EPS. Sin embargo, pese a verificar que se ha generado un incremento en la creación de organizaciones de la EPS, no es posible determinar, si el crecimiento de este sector ha ocasionado una tasa de generación de empleo al interior de las mismas.

Por tal motivo, el presente trabajo de investigación titulado, abordará capítulos que permitan a) caracterizar el sector de la economía popular y solidaria, b) determinar su participación en la economía de la provincia de Pichincha por el periodo comprendido entre 2017 y 2021 y su participación específica como contratista del Estado, específicamente la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT EP, para que, a partir de ello, sea posible

cuantificar el número de personas empleadas en el marco de estas contrataciones.

Finalmente, se analizarán los efectos económicos generados en las EPS, respecto de la tasa de empleo.

Capítulo I: Generalidades del Trabajo

1.1 Antecedentes

Conforme se establece en la Carta Magna, se conceptualiza a la Economía como un sistema, “que se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta y popular y solidaria” (Constitución de la República del Ecuador, 2008, Art. 283).

En lo que respecta al sector de economía popular y solidaria, es importante destacar que desde el año 2011 está vigente la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, en donde se señala que la Economía Popular y Solidaria es:

Un tipo de organización en donde sus integrantes, de manera individual o colectiva, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital. (Asamblea Nacional de la República del Ecuador [AN], 2022).

De conformidad con el Reglamento a la precitada Ley, se constituye la SEPS, cuyo rol es el de ejercer como organismo de supervisión y control del sector de la EPS. En este punto, es preciso indicar que la Economía Popular y Solidaria, existen dos sub sectores, el Financiero Popular y Solidario que, a diciembre de 2021, registró un total de 8.7 millones de certificados de aportación que equivalen a un total de USD 2.798 millones en patrimonio. (SEPS, 2022).

Por otra parte, centrándonos en el objeto principal de esta investigación, se puede observar que se encuentra el sub sector Real Popular y Solidario, el cual, según el informe de rendición de cuentas del 2021, a diciembre de ese año, estaba conformado por un total de 16.185 organizaciones de la EPS, siendo que 13.212 son asociaciones, 2.687 cooperativas, 89

organizaciones comunitarias y 97 organismos de integración; mientras que a diciembre de 2020 este sub sector se conformó por un total de 15.386, en el 2019 por 14.820 de organizaciones de la EPS, en 2018 por 14.552 y en 2017 por un total de 12.412 de organizaciones de la EPS. (SEPS, 2022)

Si bien es cierto, con las precitadas cifras, se puede determinar que desde el 2017 al 2021, el subsector Real Popular y Solidario ha crecido respecto del número de organizaciones participantes, con la información disponible relacionada con el crecimiento de número de socios, medido mediante el total de aportaciones certificadas, registros de pago de admisión y aportes, lo que ocasiona que se puede conocer el número total de socios del sector, pero no se puede determinar el crecimiento efectivo en lo referente al número de nuevos socios del sub sector, dado a que en el sector Real Popular y Solidario, un mismo socio puede ser asociado igualmente en otra entidad del mismo sector.

Por otra parte, un factor importante de mencionar es el nivel de especialización del sector, pues es conocido que, a menor capacidad, menor es la oportunidad para ser seleccionado como contratista del Estado en procesos en donde se requiere además de un servicio genérico como el de transporte, por ejemplo, algún tipo de conocimiento específico inherente al sector al que pertenece la entidad contratante.

En este punto, vale resaltar que teniendo en cuenta el nivel de instrucción de los socios que conforman la EPS en Pichincha, se puede inferir que la mayoría de servicios o productos a ofertar, no se caracterizarán por ser de alto nivel de tecnificación o especialización, pues según lo observado en el portal interactivo de la Superintendencia de la SEPS, del total de socios activos a entre 2017 a 2021 en Pichincha, un total de 63.429 registran título de bachiller y 12.643 cuentan con título universitario.

Lo expuesto en el párrafo anterior es relevante al comparar el tipo de contratos por rama de actividad más frecuente que logran adjudicar las organizaciones de la EPS, pues con base a ello, se puede determinar sus ventajas comparativas reales y potenciales, que les permita mejorar o incrementar su nivel de participación en procedimientos de contratación pública en caso de determinarse que efectivamente tras la adjudicación de contratos con entidades como la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT EP objeto del presente estudio, existe una relación considerable con la generación de empleo y la mejora de la situación económica de los socios.

En esta misma línea de análisis, es pertinente enfatizar sobre el hecho de que no es lo mismo brindar el servicio de transporte a una entidad cuyo objeto de contrato señala el transporte de personas o carga mediana general, que el transporte de personal técnico con equipamiento especial, como en el caso de la CNT EP, en donde se requiere transporte para brindar el servicio de instalaciones, reparaciones, entre otros servicios relacionados al *core* del negocio.

En cuanto a la CNT EP, es importante mencionar que acorde con los datos estadísticos emitidos por el Servicio Nacional de Contrataciones Públicas SERCOP, en el 2017 entró en el Ranking de las 10 mayores entidades contratantes de Ecuador con monto adjudicado de 157,7 millones de dólares, ubicándose en el puesto número 6. En el año 2018, el ranking en cuestión analiza a las 20 mayores entidades contratantes, en donde la CNT EP se ubicó en el puesto número 14 con un monto total adjudicado de 69,1 millones de dólares.

En el 2020, la CNT EP ya ingresó al ranking precitado acorde con las cifras oficiales del SERCOP. No obstante, en el año 2020, la CNT EP vuelve a ingresar al ranking, con el 65,6 millones de dólares ubicándose en el puesto número 8.

Mientras que en el 2021 la Corporación Nacional de Telecomunicaciones se ubicó en el puesto número 7 del ranking de las 20 mayores entidades contratantes con un valor adjudicado de 168,5 millones de dólares.

Adicionalmente, vale mencionar que con las estadísticas disponibles del sector o sub sector en cuestión, no se puede conocer con exactitud la tasa de variación de generación de empleo al interior de las organizaciones de la economía popular y solidaria dentro de periodos de tiempos determinados, que permitan correlacionar la misma con los periodos de ejecución de contratos con el sector público y si estos son de tipo permanente, ocasional o por proceso.

1.2 Justificación

Es importante desarrollar la presente investigación, porque las organizaciones de la EPS podrían interesarse en participar aún más en los procedimientos de contratación pública, en caso de que se determine que efectivamente a partir de la adjudicación y ejecución de dichos instrumentos, se generan beneficios económicos como el incremento de la tasa de empleo en las organizaciones de la EPS, toda vez que a la fecha no se cuenta con mediciones de esta variable de salud económica importante, pues podría servir como un indicador que corrobore si se cumplen o no uno de los principios del sector como lo es el crecimiento económico inclusivo.

Adicionalmente, la investigación en cuestión, se enmarca dentro del Objetivo 1 del Plan Nacional Creación de Oportunidades que establece “Incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales”, desde el enfoque del aporte al desarrollo económico, social y ambiental a las familias ecuatorianas, en este caso, a los y las beneficiarias del sector de Real Popular y Solidario.

1.3 Planteamiento del Problema

El sub sector Real Popular y Solidario, a diciembre de 2021 demuestra crecimiento en cuanto al número de organizaciones que lo conforman, considerando el periodo de análisis

comprendido entre el 2017 a 2021. De igual manera, se conoce el número total aportaciones certificadas, registro de pagos afiliaciones y de aportaciones por cada año, que pudiesen generar la percepción de que esta cifra equivale al número total de socios que forman parte de las organizaciones de la EPS. Adicionalmente, es preciso recalcar que, según el portal de la SEPS, Guayas es la Provincia con la mayor proporción de organizaciones y asociados, seguida de Pichincha. (SEPS, 2022)

Sin embargo, como un mismo socio puede ser miembro de más de una organización de la EPS, ello no implica necesariamente la posibilidad de determinar el crecimiento real de socios por año, no se puede cuantificar la cantidad de emprendedores nuevos que ingresan anualmente al sector, ni mucho menos la tasa de empleo generada a partir del ingreso de nuevas organizaciones, socios o el incremento de la participación de estas organizaciones en la contratación pública. En este punto, se deben analizar los factores que impulsan el crecimiento del sector, de tal manera que se esclarezca en qué proporción real, los mismos aportan a la tasa de crecimiento de socios nuevos y a la variación de la tasa de empleo.

Ante lo expuesto, es necesario tener en cuenta políticas y/o principios que están orientadas a promover a el incremento de la presencia de actores de este sector en la economía en general, como el principio de participación e inclusión de las entidades de la EPS en el Sistema Nacional de Contratación Pública, de manera que se pueda identificar a través de ellas, la relación entre el crecimiento del sector y la generación de empleos nuevos por año. Para lo cual, se delimitará el presente estudio, a la Provincia de Pichincha y a la CNT EP, en el periodo comprendido entre el 2017 a 2021.

Para el efecto, se consideran las siguientes variables generales para análisis:
Participación de las organizaciones de la EPS en procedimientos de contratación pública en pichincha con la

CNT EP en Pichincha entre 2017 a 2021. Y número de socios, emprendedores y/o trabajadores nuevos a partir de la adjudicación de contratos con la CNT EP en Pichincha entre 2017 a 2021.

Consecuentemente, se define el problema de la presente investigación, como: Escasa información sobre la generación de empleo a partir de la adjudicación de contratos públicos celebrados entre las organizaciones de la EPS de Pichincha y la CNT EP en el periodo comprendido entre 2017 a 2021.

En este punto, se han identificado las siguientes causas del problema:

- C1: Estadísticas de las organizaciones de la EPS del Sector Real Popular y Solidario orientadas a identificar el número total de organizaciones y de certificados de aportación, cuotas de admisión y aportes.
- C2: Posibilidad de participación de socios y/o emprendedores pertenecientes al Sector Real Popular y Solidario en Pichincha, en una o más organizaciones de la EPS.
- C3: Análisis nulo de los beneficios económicos en relación a la tasa de empleo, generados a partir de la ejecución de procedimientos de contratación pública celebrados entre las entidades de la EPS y la CNT EP de Pichincha, entre 2017 a 2021.

En cuanto a los efectos de las precitadas causas (C1, C2 y C3), se pueden citar las siguientes:

- E1: Caracterización imprecisa del sector Real Popular y Solidario en Pichincha
- E2: Imposibilidad de conocer con exactitud, cuántos socios, emprendedores y/o trabajadores nuevos ingresan anualmente al sector Real Popular y Solidario en Pichincha.

- E3: Identificación nula de la tasa de empleo generada a partir de la celebración de contratos amparados en el Sistema Nacional de Contratación Pública, entre la CNT EP y las organizaciones de la EPS en Pichincha desde 2017 a 2021.

1.4 Formulación del Problema

Bajo las referidas premisas, es importante formularse el problema considerando la siguiente interrogante:

¿Cuál es efecto de la relación contractual pública entre la CNT EP y las organizaciones de la EPS de Pichincha entre 2017 a 2021, el incremento o decremento del número de socios, emprendedores y trabajadores generada a partir de la suscripción de los contratos?

1.5 Preguntas de Investigación

Para el desarrollo de esta investigación, es necesario plantearse las siguientes preguntas:

- ¿Cómo se caracterizan los emprendedores de las organizaciones de la economía popular y solidaria que contratan con el Estado, en la provincia de Pichincha, para el periodo 2017 a 2021?
- ¿Cuántos empleos se han generado a partir de la suscripción de contratos en el marco del Sistema Nacional de Contratación Pública, entre las empresas de la economía popular y solidaria y la CNT EP en Pichincha durante el 2017 a 2021?
- ¿Qué efecto económico se ha generado en las organizaciones de la economía popular y solidaria a partir de la culminación de contratos públicos entre la CNT EP y las mismas en Pichincha entre 2017 a 2021?

1.6 Objetivos

1.6.1 Objetivo General.

Analizar la contratación pública entre el sector de la economía popular y solidaria y la CNT EP Pichincha periodo 2017-2021 para determinar el efecto sobre la generación de empleo en este sector

1.6.2 Objetivos Específicos.

- 1.** Identificar el número de emprendedores pertenecientes a la economía popular y solidaria que contratan con el Estado, en la provincia de Pichincha, para el periodo 2017-2021
- 2.** Establecer el número de empleos generados en las empresas pertenecientes a la economía popular y solidaria, antes, durante y posterior a la suscripción de contratos con la CNT EP con base a la muestra determinada y el alcance.
- 3.** Medir el efecto económico generado en las empresas pertenecientes a la economía popular y solidaria, posterior a la culminación de contratos con la CNT EP en la provincia de Pichincha para el periodo 2017-2021, respecto de la tasa de empleo.

1.7 Delimitación del Tema

La investigación se conducirá en la Provincia de Pichincha, considerando los contratos celebrados entre la CNT EP Matriz y las organizaciones de la economía popular y solidaria entre el 2017 a 2021.

1.8 Delimitación del Tema

Pese a que se podrá culminar con el presente trabajo de investigación, existen algunos factores limitantes que se citan a continuación:

- Tiempo
- Intermittencia del portal COMPRASPÚBLICAS
- Participación probablemente duplicada y más de emprendedores de las organizaciones de la EPS en más de una empresa.

Capítulo II: Marco Teórico, Conceptual y Metodológico

2.1 Marco Conceptual

2.1.1 Principio de Participación Nacional

Al respecto, se puede recalcar que este principio pretende dinamizar la producción local y nacional, a través de herramientas de aplicación de márgenes de preferencia, resaltando que lo que se busca es incrementar la participación de productores de micro, pequeñas y medianas empresas, actores de la economía popular y solidaria, por encima del resto de participantes nacionales y extranjeros. (González, 2020)

De acuerdo con el documento Guía Compras Públicas de la Comunidad Andina emitido por el Comité Andino de Autoridades de Promoción de Exportaciones (2021), entre 2020 y 2021, señalan como medida de participación preferente, las ofertas presentadas por actores de la economía popular y solidaria, microempresas, y a las pequeñas y medianas empresas.

En esta misma línea, Singaicho-Armas (2019), menciona que procedimientos como el catálogo electrónico, evidencian un efecto dinamizador sobre las empresas denominadas como MiPymes y a los miembros de la EPS, en la Provincia de Cotopaxi.

2.1.2 Contratación Pública

Según Pelacín – Sáenz (2022), recalca que para hablar de Contratación Pública de calidad debe gestionarse con una estrecha relación entre la eficiencia y la administración adecuada, lo que contribuye a uno de los principios básicos de una compra pública responsable, en donde se busque la sostenibilidad social cuyo principal precursor debe ser el sector público.

Por otra parte, vale destacar lo señalado por San Miguel – Giralt (2017), quien señala que las compras públicas modulan el comportamiento de la competencia, por cuanto los Gobiernos ejercen un rol promotor para que se acentúe la participación de pequeñas y medianas empresas, con el afán de mejorar a nivel tecnológico y obtener mejoras en el sector público y privado.

2.1.3. Procedimientos Dinámicos

2.1.3.1 FERIA INCLUSIVA. De acuerdo con el Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (2022), las ferias inclusivas son:

Son procedimientos que desarrollarán en forma preferente las entidades contratantes, sin consideración de montos de contratación para fomentar la participación de artesanos, productores individuales, las unidades económicas populares, micro y pequeños productores, y; actores de la economía popular y solidaria. (p. 88)

En la Normativa Secundaria emitida por el SERCOP (2023), se señala respecto de las reglas de participación que:

Las entidades contratantes deberán exigir y verificar el cumplimiento obligatorio de las siguientes reglas de participación de oferentes en los procedimientos establecidos en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, con excepción del catálogo electrónico y del catálogo dinámico inclusivo (p. 15).

Como se observa, al aplicarse una excepción en las reglas de participación para los oferentes que deseen presentar sus ofertas en procedimientos de catálogo electrónico y dinámico inclusivo, significa que estos no tendrán que ser evaluados por su patrimonio, existencia legal mínima, experiencia, entre otros factores que si compiten con oferentes pertenecientes a las grandes empresas, no tendrían oportunidades igualitarias de ganar.

2.1.3.2 Catálogo Electrónico Inclusivo

De igual manera en la Normativa Secundaria (2023), se señala respecto del ámbito de aplicación de este procedimiento:

Este párrafo será aplicable a los procedimientos de inclusión de productos y selección de proveedores para la catalogación de bienes y servicios normalizados, provenientes de micro y pequeñas empresas, artesanos o actores de la economía popular y solidaria, a través de la suscripción de Convenios Marco; y, para la adquisición de estos bienes y/o servicios normalizados que las entidades contratantes realicen (p. 52).

2.2 Marco Teórico

2.2.1 Estructura del mercado Laboral Ecuatoriano.

El mercado laboral ecuatoriano se caracteriza por una estructura en donde prevalece el sector informal, una cobertura de la seguridad social incompleta y problemas de calidad de empleo que se asocia al desconocimiento de los derechos laborales, además la normativa que rige el mercado laboral ecuatoriano se modifica constantemente dependiendo la coyuntura económica. (Porrás, 2010)

De acuerdo con Martínez-Valle (2006), la evolución de los sectores productivos ha requerido que las vacantes de empleo sean llenadas con trabajadores super especializados, cayendo incluso en la polivalencia y capacidad de innovación, que en su defecto implica la implementación de nuevas formas de relación contractual y esquemas salariales.

Según Chávez y Medina (2012), un factor importante de análisis en el mercado laboral ecuatoriano es su temporalidad pues para acceder a contratos de tiempo indefinido, depende de la rama de actividad y el nivel de especialización requerido para cada tipo de trabajo en la mayoría de casos, siendo importante mencionar como antecedente que en la década de los 80 y 90, se considera como el punto de partida para la flexibilización laboral, mayores propuestas de privatización, apertura comercial y financiera, reformas tributarias,

entre otros aspectos que contribuyeron a la existencia de modalidades contractuales que no recaen necesariamente sobre un contrato indefinido que asegure la estabilidad laboral.

Un segundo punto identificado en el marco de las reformas laborales, se ubica desde 1984 hasta inicios de la década de los noventa, en el cual el proceso de flexibilización laboral toma fuerza, promoviendo prácticas como la tercerización y la contratación por horas, con el argumento de que las excesivas regulaciones del mercado laboral lo hacían al mismo ineficiente. (Agenda de Competitividad y Productividad, 2003).

En 1990 se aprueba la Ley de Régimen de Maquila y de Contratación laboral a tiempo parcial, la cual autoriza relaciones laborales de corto tiempo con posibilidad de transformarse en indefinidas. Un año más tarde se expide la Ley de Zonas Francas que igualmente permite la existencia de contratos temporales, y la Ley 133 reformativa al Código de Trabajo, en donde el número de trabajadores requeridos para formar un sindicato se incrementa de quince a treinta, se elimina el derecho a la huelga solidaria y se da apertura a las maquiladoras, esto provocó la desaparición de algunos sindicatos tanto en el sector público como en el privado. (Cano, 2010).

Una de las razones para que las empresas apoyen la flexibilización laboral son los costos de despido; éstos equivalen a cuatro meses de salario mensual que son relativamente altos en comparación con otros países latinoamericanos. (Agenda de Competitividad y Productividad, 2003).

Por su parte Moya-Guerra (2021), menciona como otro hito relevante de la historia del mercado laboral ecuatoriano, la tendencia neoliberal que predominaba a inicios del nuevo milenio y que solo después del segundo trimestre del 2009, mediante políticas intervencionistas para propender a la estabilidad laboral, reducción de la precarización laboral, irrespeto de derechos como el acceso a beneficios sociales por Ley como la seguridad social, entre otros, se pudo visualizar una recuperación del nivel de empleo en el país.

No obstante, la flexibilización laboral puede traer consigo el abuso de empleadores en cuanto a la regresión de derechos laborales históricamente logrados, pues las nuevas modalidades de contratación, si bien son denominadas de otra manera, pueden usarse como distanciamiento del contrato de tiempo indefinido que se diseñó precisamente como garantía de la estabilidad laboral.

De esta manera, se podría inferir que difícilmente el mercado laboral ecuatoriano logre abarcar a todos los actores o la población en edad de trabajar, de tal forma que no se generen inequidades o vulneración de derechos, por ejemplo, entre el empleo formal o informal. Al respecto de acuerdo con Olmedo (2018), afirma que:

El empleo a nivel mundial se caracteriza por mantener una especie de estabilidad

Las condiciones reales del mercado laboral indican que si bien el empleo global ha mantenido una relativa estabilidad (y con ella la tasa de desempleo también), lo cierto es que el empleo adecuado ha tenido una disminución a partir de diciembre del 2014; por su parte, el subempleo ha tenido un crecimiento desde el año 2012, que se acentúa en diciembre del 2015.

En este punto, es importante tener en cuenta que las desigualdades en el mercado laboral, se perciben de manera distinta entre los distintos segmentos de la población en edad de trabajar, pues los jóvenes suelen verse afectados por un mercado laboral que exige tiempos de experiencia tan extensos, que pareciera que los empleos adecuados disponibles están diseñados únicamente para la población que se ubica en la etapa adulta.

En este punto del análisis, conviene tener en cuenta que, estas altas tasas de desempleo en jóvenes, podrían deberse a que:

El comportamiento etario del país permite afirmar que nos encontramos en un periodo de bono demográfico, es decir, en una etapa en la cual la relación entre las edades de la

población presenta una oportunidad para el crecimiento económico (a través del incremento del ingreso y de la acumulación de capital). Para el periodo 2007-2019, la población potencialmente productiva, es decir de 15 a 64 años (inclusive) representa, en promedio, el 62,1% de la población total y para el decenio de 2030 esta participación aumentaría al 65,8% de la población total. (Meneses, Córdova y Aguirre, 2021, p. 1)

En lo que respecta a la coyuntura tras la pandemia ocasionada por el COVID-19, vale hacer referencia a lo señalado por Rivera (2022), quien concluyó que el mercado laboral ecuatoriano sufrió efectos graves en el marco de esta situación de emergencia sanitaria, pues se evidenció reducción tanto a nivel de trabajadores como de salarios, debido principalmente a la ausencia de políticas públicas adecuadas.

2.2.2 El Empleo, Subempleo y Desempleo.

El empleo, según Bernal-Yamuca *et al.* (2022), en Ecuador se evidencia que si bien en el marco de tasas de empleo positivas, es pertinente echar una mirada a la calidad del empleo, identificando si este es adecuado, pues el mercado laboral ecuatoriano desde su estructura, presenta características precarizadoras pues el empleo adecuado por un lado se constata que el comportamiento del empleo adecuado es estable desde el 2007 pero el subempleo registra un pico incremental significativo desde la pandemia por COVID -19.

De acuerdo con Sumba-Bustamante *at al.* (2020), el desempleo se concibe como uno de los problemas sociales de mayor impacto que consta como puntos a resolver en todos los gobiernos de turno en Ecuador, en razón de que una tasa de desempleo alta conlleva a que la economía ecuatoriana sea percibida como débil, volátil y poco fiable para la inversión extranjera.

Adicionalmente, Cantos-Torres (2022), señala que la pandemia por el COVID-19 generó cambios significativos en las tasas de empleo mundiales, pues tanto en Ecuador como en otros países, se evidenció incremento en las tasas de desempleo afectando la economía familiar, la cual pudo ser llevadera también por la reducción de gastos innecesarios en dicha coyuntura como lo son los relacionados a eventos sociales.

Por otro lado, Rodríguez-Vélez (2018), concluyó que existe una correlación amplia entre el PIB y la tasa de desempleo en Ecuador, siendo que en el 2007 el PIB fue influenciado por los altos precios del petróleo y a partir del año 2012, por la caída del precio del principal commodity que aporta a la economía, mientras que al considerar el test de Chow, se corrobora que no existe diferencia en los parámetros del periodo estudiado.

2.2.2.1 Población con Empleo. De acuerdo con la documentación técnica de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo:

Se refiere a los individuos que están en edad de trabajar durante una semana laboral completa, y que efectivamente realizan una actividad para la producción de bienes o servicios, recibiendo una remuneración o beneficio; siendo importante tener en cuenta que hay que diferenciar entre aquellos que actualmente realizan al menos una hora de trabajo diario y aquellos que cuentan con empleo, pero por algún motivo de ausencia temporal, no laboran toda la jornada. (Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos [INEC], 2022)

2.2.2.2 Empleo Adecuado. Según el INEC, se puede hablar de empleo adecuado cuando se cumple con una condición y esto es cuando:

Son personas que tienen empleos con condiciones de estabilidad laboral mínima, es decir que sus trabajos cumplen con requisitos normativos, en donde se trabaja al menos 40 horas y que durante el mes anterior a la encuesta, recibieron ingresos iguales o superiores al

salario mínimo. De igual manera, en este grupo entran individuos que, aunque trabajan menos de 40 horas semanales, percibieron igualmente ingresos iguales o superiores al salario mínimo pero que no están dispuestos a trabajar horas adicionales. (2022)

Según Karl Marx, el trabajo medido por el tiempo es como:

La “magnitud de la substancia social común a todos los productos intercambiados, va a hacer de esta substancia, del trabajo abstracto (o trabajo productor de valor, la propiedad de una mercancía particular, fuerza de trabajo social global, capaz, merced a su abstracción, generalidad e indistinción, de metamorfosearse y redistribuirse permanentemente en las diferentes actividades en función de las necesidades sociales. (Castillo & García, 2001, p. 33)

En cuanto a la evolución del empleo adecuado en Ecuador, se puede mencionar que a finales de 2017, sin considerar la crisis económica ocasionada por la caída del precio del crudo ecuatoriano, se pudo identificar una situación de empleo difícil, en donde tener acceso a empleos con remuneración justa, respeto de los derechos de los trabajadores, en razón de que únicamente el 42,26 % de la Población Económicamente Activa poseía un empleo óptimo. (Orellana *et al*, 2021)

Entre las principales causas que contribuyeron a una tasa de empleo adecuado a 2017 en Ecuador, algunos autores coinciden que:

Se pudiera ser debido a que el auge del petróleo, ocurrido en el periodo de 2007 a 2015, acompañado de varias reformas laborales como la erradicación de la figura de trabajo por horas, supresión de puestos, el fin de la intermediación laboral, las multas por no afiliar a todos los empleados a la seguridad social y la limitación de aplicar despidos con facilidad; fueron suficientes para lograr niveles de empleo adecuado (Orellana *et al*, 2021, p. 23).

Según la Organización Internacional del Trabajo para América Latina [OIT] (2019):

El empleo juvenil se contrajo, en promedio, en once países (Argentina, Bolivia (Estado Pluri. Nac. de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, México, Paraguay,

Perú y Uruguay), los cuales representan aproximadamente el 88 % de la fuerza de trabajo ocupada juvenil en ALC. El crecimiento promedio En este ámbito, es importante hablar también del trabajo decente, el cual:

Ha sido promovido por la OIT y ha estado asociado a objetivos específicos como los derechos fundamentales, el diálogo social, el empleo —en cualquiera de sus tipos: formal, informal, dependiente, independiente—, los ingresos (cuantía y seguridad) y la protección social (Restrepo & Cortés, 2014, p. 11).

El empleo, abordado desde la Teoría General, cuyo autor fue John Maynard Keynes, hace referencia a que los indicios de la riqueza como su distribución, se origina mediante el pago de salarios a los factores productivos, lo que ocasiona escasez de recursos y dificultades para la atención de necesidades infinitas. (Chamorro, 2011.)

Consecuentemente, se puede inferir que independiente de las teorías sobre el pleno empleo, es importante tener en cuenta que los mercados laborales son cada vez más competitivos.

De igual forma, es importante considerar los aportes de Arias-Marín *et al.* (2020), quienes definen al empleo informal en Ecuador mediante una metodología de cálculo que recoge varios aspectos definidos en el marco de la Organización Internacional del Trabajo, siendo que se considera que un individuo posee empleo informal cuando no cumple con los requisitos legales de una relación contractual en firme legalmente y no aporta al seguro social.

Esto implica que aunque se cuantifique el empleo informal por su importancia aunque mínima a los ingresos de un hogar, pues precariza la situación del empleado al no otorgarle beneficios de Ley y supeditarlos a salarios no regulados por no estar amparados en un contrato legal en donde uno de los principales requisitos por ejemplo, es el acuerdo de al menos el salario básico unificado; quienes se encuentran empleados informalmente, podrían también

considerarse como un segmento poblacional que no se define en la tendencia de mejora de las condiciones económicas de su entorno más próximo, pues se cuenta con ingresos pero a un costo social elevado.

2.2.2.3 Subempleo. El INEC, señala que son personas en el marco de 5 días laborales, trabajaron menos de la jornada completa y/o en el mes pasado, recibieron ingresos menores al salario mínimo y tienen las ganas y predisposición para trabajar más tiempo. (INEC, 2022)

Cuando el empleo no es adecuado, se puede concluir que la calidad del mismo ha disminuido o variado, por lo que de acuerdo con el Informe Panorama Laboral 2019 – América Latina y el Caribe, se indica que cada vez se contrata con menos horas por lo que se puede concluir que en América Latina y el Caribe se vive un ambiente de precarización laboral. (OIT, 2019).

2.2.2.4 Desempleo. De acuerdo con el documento metodológico del INEC para el levantamiento de la encuesta ENEMDU, el desempleo se refiere a individuos entre los 15 años y más allá que no tienen acceso a un trabajo remunerado, tenían disponibilidad para emplearse, aplicaron a puestos de trabajo. (INEC, 2022)

En cuanto al desempleo, también vale señalar que actualmente los entendidos en la materia, no se refieren precisamente a las diferentes clases de desempleo, sino más bien se habla de tasas naturales de este fenómeno social, por lo que se puede inferir que se ha vuelto al pensamiento antes de Keynes. (Thirlwall, 2007)

Por otra parte, teniendo en cuenta el estudio de Pillajo-Quisalema y Sierra Mallamas (2023), se puede inferir que además de deficitaria, la generación de empleo en el Ecuador se limita por la existencia de políticas públicas que se enfocan a la inserción laboral de jóvenes a través de la figura de pasantías o contratos laborales subvencionados, siendo importante resaltar que de estos, la mayoría de inserciones logradas ocurren en las MiPymes, las cuales

como es conocido, presentan estructuras orgánicas pequeñas, por lo que esto aporta a la tasa de desempleo general al contar con una capacidad de generación de puestos limitada.

Según Quintanilla-Gaibor (2022) señala que existe una mayor afectación en la personas adultas o mayores de 55 durante el 2020, quienes pertenecen al grupo con mayor variación negativa respecto al empleo formal y adecuado, lo que significa un incremento en la tasa de desempleo, pues de acuerdo con el INEC el desempleo en el grupo etario comprendido entre 56 y 65 años de edad registró un incremento de 86.5% en el primer año de la pandemia.

2.2.2.5 Curva de Phillips. Adicionalmente, es pertinente analizar los aspectos relacionas al origen de la Curva de Phillips Neo Keynesiana, en razón de que su naturaleza cambió a una aumentada por expectativas económicas, es necesario comprender que esta relación evolucionó en el tiempo. (Mendieta y Barbery, 2017).

2.2.3 Normativas y Reformas Laborales

El Ministerio del Trabajo reforma el Acuerdo Ministerial No. MDT-2020-077 de 15 de marzo de 2020, en donde se emitieron los lineamientos para aplicar las reformas laborales sobre para reducir, modificar o suspender la jornada laboral en el marco de la emergencia sanitaria que inició en 2019. (INEC, 2020).

La reforma antes citada, señala entre las causales para acceder a la terminación, reducción, modificación o suspensión emergente de la jornada laboral, que sea por mutuo acuerdo, finalización de la vigencia del contrato o por fuerza mayor.

2.2.4 La Economía Popular y Solidaria en el Ecuador

El Observatorio Económico y Social de Tungurahua, con el aval de la Universidad Técnica de Ambato, hace referencia a la definición del sistema económico social y solidario constante en la Constitución de la República del Ecuador, que establece:

El Capítulo Cuarto, sobre soberanía económica de la Constitución de la República del Ecuador, en el Art. 283 de la sección primera sobre el sistema económico y política económica, define que, el sistema económico es solidario y social en el país y busca que exista una relación equilibrada entre el Estado, la sociedad y el mercado. Además, se integra como formas de organización económica privada, pública mixta popular y solidaria y otras. Este tipo de economía se regulará con base legal y sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios. (Sánchez, 2021, p. 10)

2.2.5 Sistema Nacional de Contratación Pública

De acuerdo con la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, se señala que en esta se define el:

Sistema Nacional de Contratación Pública y determina los principios y normas para regular los procedimientos contratación para la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras, bienes y servicios, incluidos los de consultoría. (AN, 2022)

2.3 Marco Metodológico

2.3.1 Método

Este trabajo es Deductivo porque parte desde premisas generales como el hecho de que es complejo determinar la tasa de empleo en el sector de la economía popular y solidaria, toda vez que el crecimiento del sector se mide en términos de socios u organizaciones, y en cuanto a las cifras de contratación pública, pese a existir modalidades de contratación orientadas a incrementar la participación de la economía popular y solidaria, tampoco identifica el número de empleos generados a partir del incremento de participación. Por consiguiente, se parte de lo general a lo específico, con base a análisis concretos y delimitados al menor nivel posible.

2.3.2 Enfoque del trabajo

Este trabajo se desarrolla bajo un enfoque mixto, por cuanto se aplicará técnicas cualitativas como cuantitativas, para el levantamiento y análisis de la información.

2.3.3 Tipo de diseño

No experimental porque a través de la recopilación de datos de manera documental y por medio de observación, se puede identificar si la participación de las organizaciones de la EPS en la contratación pública con la CNT EP ha generado per se, un efecto sobre la generación de empleo.

2.3.4 Alcance

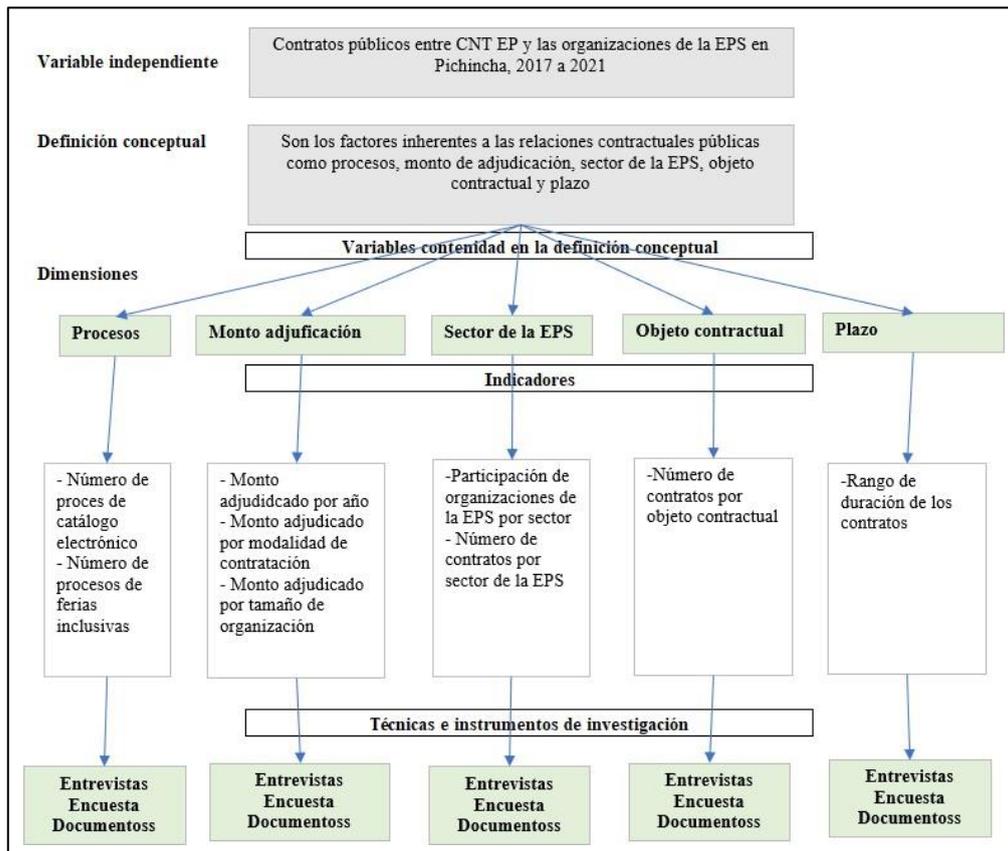
Dado a que la determinación de causalidad entre las variables de estudio es un proceso complejo que va más allá de la medición de la correlación, se aplicarán la siguiente técnica:

- Análisis de regresión: Se aplicará para modelar la relación entre la variable independiente (relación contractual pública) y la variable dependiente (número de socios, emprendedores y trabajadores), siendo necesario incluir otras variables que podrían estar influyendo en la relación como los factores económicos, con el propósito de que, si la relación entre estas variables persiste después de controlar por otros factores, esto también podría sugerir una causalidad.

Bajo este planteamiento, es importante tener en cuenta que este diseño, no garantiza la causalidad, pero se utiliza para tratar de establecer la causalidad en estudios observacionales como el presente, en los que no se pueden realizar asignaciones aleatorias.

Para el efecto, se tendrá en cuenta el siguiente mapa de operacionalización de variables:

Figura 1. *Mapa de Operacionalización de Variables*



Elaboración propia.

En este sentido, se aplicará el siguiente modelo de regresión simple:

Variable dependiente:

$$Y = \text{número de empleos}$$

Variable independiente:

$$X = \text{número de procesos de contratación}$$

Modelo de regresión lineal simple:

$$Y = \beta_0 + \beta_1 * X + \varepsilon$$

Donde:

- Y representa el número de empleos.
- X representa el número de procesos de contratación.
- β_0 es la intersección o el término constante del modelo.

- β_1 es el coeficiente de regresión, que representa el cambio esperado en Y por cada unidad de cambio en X.

- ε es el término de error, que captura la variabilidad no explicada por el modelo.

2.3.5 Población, muestra y muestreo (si es que amerita)

2.3.5.1 Entrevista. A un total de 5 representantes de organizaciones de la EPS, se entrevistará con el afán de conocer sus proyecciones de contratación pública con la CNT EP.

2.3.5.2 Encuesta. Se aplicará una encuesta a todas las organizaciones de la EPS activas a 2021, aplicando la fórmula para cálculo con poblaciones finitas, siendo que se obtuvieron los siguientes resultados:

Población: 2.096 organizaciones activas a 2021

Muestra: 324

A continuación, se detalla el proceso de cálculo:

Fórmula:

$$n = \frac{(Z^2 * p * (1 - p))}{E^2}$$

En donde:

n = Tamaño de muestra

N = Tamaño de la Población

z = valor crítico de la distribución normal estándar correspondiente al nivel de confianza deseado

e = error de estimación máximo acertado

p = probabilidad de ocurrencia

Resolución:

N = 2.096

$$z = 95\%$$

$$e = 5\%$$

$$p = 0,03$$

$$n = (1.96^2 * 0,03 * (1 - 0,03)) / 0,05^2$$

$$n = 323,25$$

2.3.6 Instrumentos de Recopilación de Información

Información primaria: entrevistas aleatorias a servidores que participaron en los procesos de contratación.

Información secundaria: Recopilación de datos de fuentes oficiales como el portal de COMPRASPÚBLICAS.

2.3.7 Herramientas y Procedimientos para Procesar Información Recopilada

A través de tablas dinámicas que permitirán aplicar las técnicas estadísticas planteadas.

Capítulo III: Resultados de la Investigación

1.1 Caracterización del Sector de la Economía Popular y Solidaria en Pichincha, 2017 a 2021

1.1.1 Año 2017

En lo que respecta al año 2017, el número de organizaciones de la economía popular y solidaria ascendió a un total de 1.588 que representan a 60.822 socios. En este punto, vale mencionar que, en enero de 2017, de un total de 1.186 organizaciones activas, 32 corresponden a aquellas constituidas en ese lapso de tiempo; mientras que, a diciembre de 2017, de 1.588 organizaciones de la EPS, 28 fueron constituidas en ese periodo de tiempo. (Ver Gráfico 1)

Gráfico 1. Número de Organizaciones Activas y Constituidas, sector EPS - Año 2017



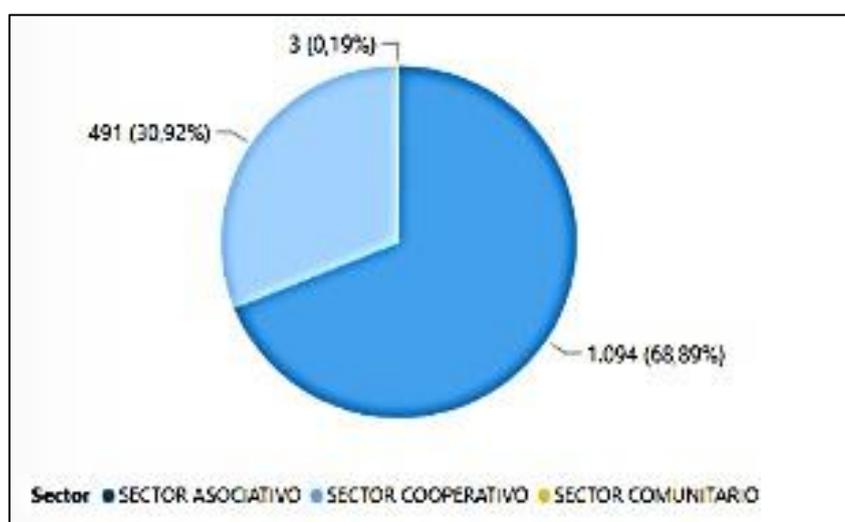
Nota: Tomado de Portal Interactivo DATA EPS, 2017

Lo antes expuesto, evidencia que el crecimiento del sector de la EPS en el 2017 muestra un comportamiento variable en el primer semestre, mientras que en el segundo, se ve una tendencia a la baja, lo que implica una debilitación del sector, que si bien no necesariamente significa que haya generado desempleo, pues una misma organización puede haber generado tasas de empleo *per se* que compensen el cierre de otras entidades del sector,

puede significar también que las organizaciones se movilizan a otros sectores de la economía, como las pequeñas y medianas empresas.

En cuanto a la participación de organizaciones de la EPS por subsector, se tiene que, en el año 2017, el 68.89% pertenecía al sector asociativo, el 30.92% al sector cooperativo y el 0,19% al sector comunitario. (Ver Gráfico 2)

Gráfico 2. Participación de organizaciones de la EPS por subsector - Año 2017



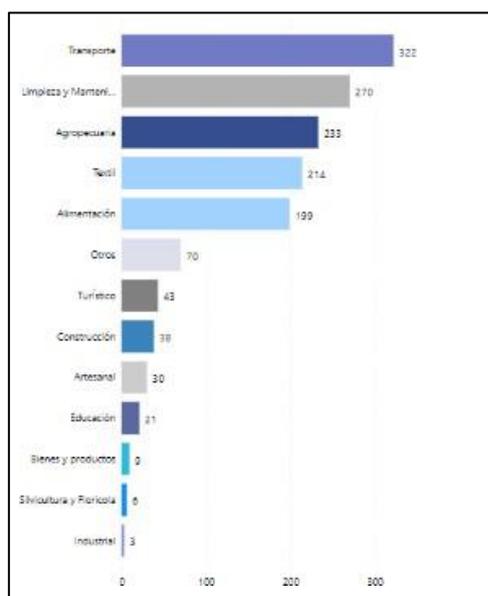
Nota: Tomado de Portal Interactivo DATA EPS, 2017

Como se muestra en el precitado gráfico, la alta representatividad del subsector asociativo en la EPS, evidencia que existen mayores oportunidades de participación en procedimientos de contratación pública, seguido del sector cooperativo, mientras que el sector comunitario, no cumple mayoritariamente con los requisitos usualmente exigidos para contratar con el Estado.

Por otro lado, al analizar el sector por clase de organización, en el Gráfico 3 se puede apreciar que, en el año 2017, 322 organizaciones de la EPS pertenecen a la clase TRANSPORTE, 270 a LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO, 233 a la clase AGROPECUARIA, 214 a la parte TEXTIL, 199 a ALIMENTACIÓN, y así hasta citar la que menor participantes tiene es la clase INDUSTRIAL.

De acuerdo con los datos expuestos en el Gráfico 3, es importante destacar que la mayoría miembros de la EPS pertenecen al sector transporte en la provincia de Pichincha a 2017, lo cual resulta atractivo para instituciones como la CNT EP cuando buscan proveedores, pues justamente uno de sus procedimientos contratados bajo la modalidad de feria inclusiva, es en la rama TRANSPORTE, que es justamente la de mayor oferta.

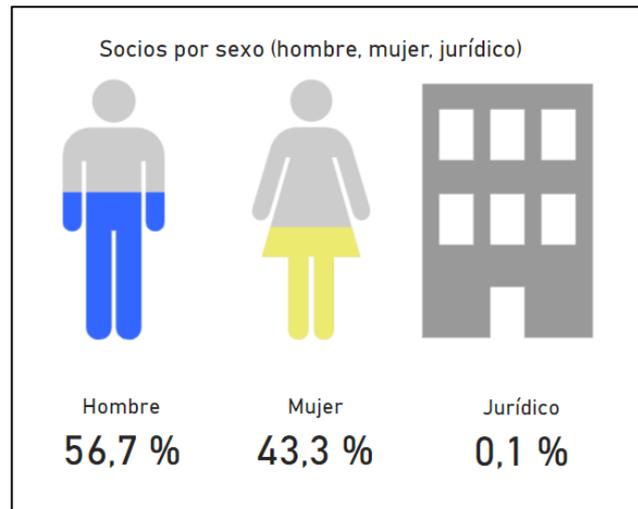
Gráfico 3. Número de organizaciones de la EPS, por clase - Año 2017



Nota: Tomado de Portal Interactivo DATA EPS, 2017

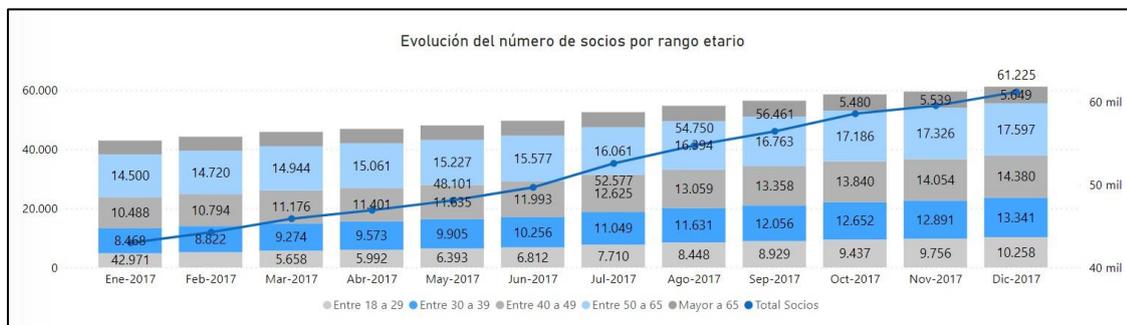
Otro aspecto importante de analizar en las organizaciones de la EPS que formaron parte de este sector en Pichincha durante el 2017, es cómo se componen respecto a sus socios, pues de acuerdo con el Gráfico 4, del total de organizaciones activas. El 56.7% de sus socios son hombres, y el 43.3% son mujeres, lo que implica que este sector, aún existen brechas por cubrir respecto de la lucha por la equidad de género.

Este dato es también relevante, porque si se considera que en Ecuador existen hogares cuya única cabeza de hogar es la mujer, pues al tener menos oportunidades que los hombres en el marco del sector de la EPS, se estaría contribuyendo a una situación de mayor vulnerabilidad económica en dichos hogares solventados por mujeres.

Gráfico 4. Participación de Socios por Sexo en la EPS, 2017

Nota: Tomado de Portal Interactivo DATA EPS, 2017

Por otro lado, en el Gráfico 5 se puede observar la evolución del número de socios por grupo de edad en las organizaciones de la EPS a 2017 en Pichincha, en donde se corrobora que la mayor tendencia de crecimiento se encuentra en el rango etario comprendido entre los 50 a 65 años de edad, pues pasó de 14.500 socios en enero de ese año a 17.597 a diciembre de 2017, mientras que el grupo de edad de entre 18 a 29 años representa uno de los rangos con menor representatividad, pues en marzo de 2017 fueron un total de 5.992 y en diciembre de dicho año fueron 10.258.

Gráfico 5. Evolución del número de socios por rango etario, EPS Pichincha 2017

Nota: Tomado de Portal Interactivo DATA EPS, 2017

Lo demostrado en el Gráfico 5 implica que existen más oportunidades para rangos etarios mayores en el sector de las EPS que para los jóvenes, lo que complica la situación laboral juvenil que históricamente ha evidenciado déficit de oportunidades de empleo.

1.1.2 Año 2018

Referente al año 2018, como se muestra en el Gráfico 6, se registraron un total de 14.477 organizaciones de la EPS activas, representando a 436.789 socios. Respecto del número de empresas constituidas por meses, se puede citar que, en enero de 2018, se constituyeron 205 organizaciones de la EPS frente a un total de 12.548 activas, y en diciembre de 2018, existieron 196 nuevas constituciones de organizaciones de la EPS, frente a un total de 14.477 EPS activas a dicho mes.

Gráfico 6. Número de Organizaciones Activas y Constituidas, sector EPS-Año 2018



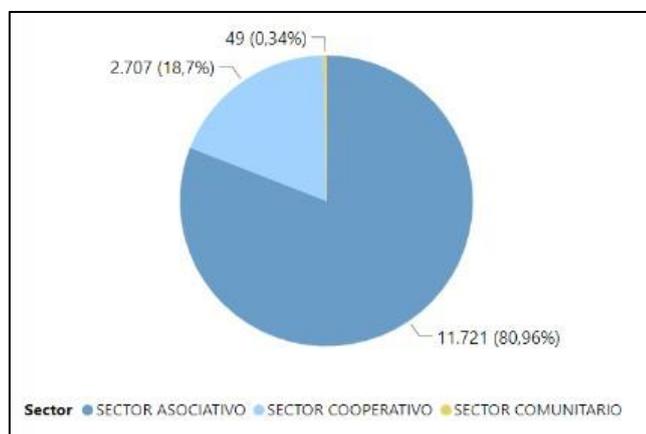
Nota: Tomado de Portal Interactivo DATA EPS, 2018

Por otra parte, en el Gráfico 7 se observa que la participación de las EPS, por sector en este año en la Provincia de Pichincha, estuvo compuesta por el 80.96% en el sector asociativo, el 18.7% al sector cooperativo y el 0.34% al sector comunitario.

Esto significa que al igual que en el 2017, la mayoría de empresas de la EPS se organizan como asociaciones y cooperativas, lo que implica que pueden participar por su personería jurídica en procesos de contratación pública que propendan a la participación inclusiva de estos sectores, teniendo en cuenta que de acuerdo a la normativa de contratación pública, existen procedimientos dirigidos para fomentar la participación de este sector.

Gráfico 7. Participación de organizaciones de la EPS, por subsector - Año 2018

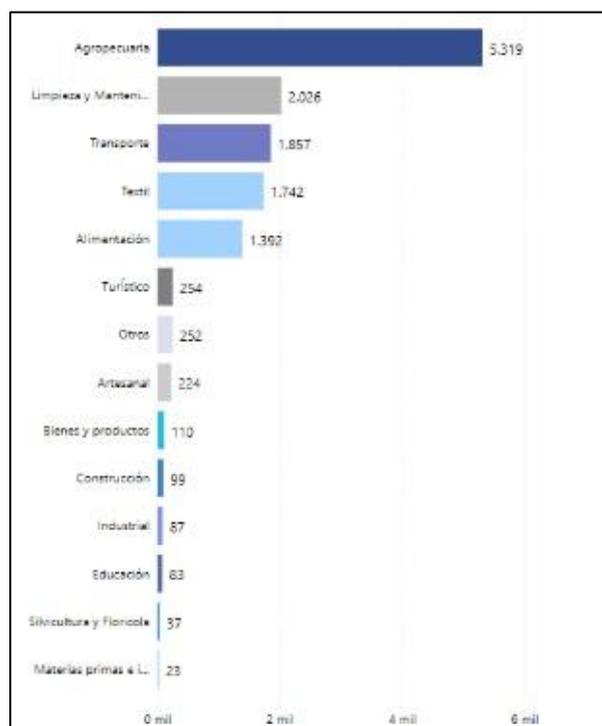
Participación de organizaciones de la EPS, por subsector – Año 2018



Nota: Tomado de Portal Interactivo DATA EPS, 2018

En cuanto al número de organizaciones de la EPS por clase, en el Gráfico 8 se puede apreciar que la mayoría corresponden a la parte Agropecuaria (5.319), seguida de Limpieza y Mantenimiento con un total de 2.026, luego Transporte con 1.857 organizaciones, entre otras.

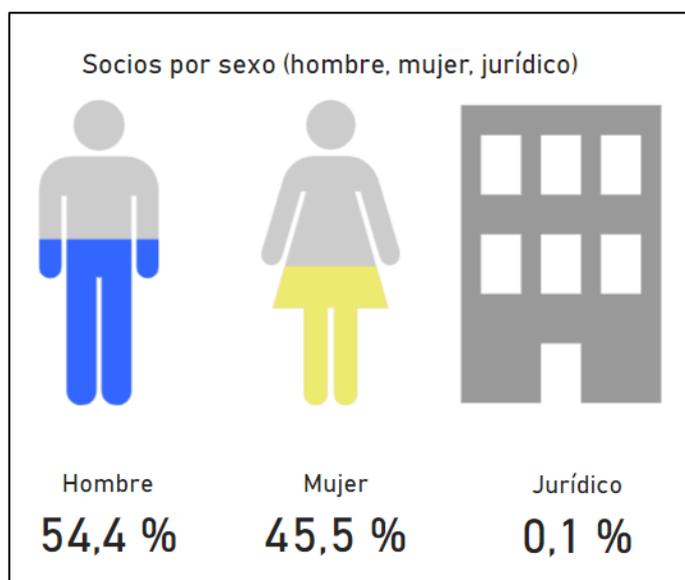
Gráfico 8. Número de organizaciones de la EPS, por clase - Año 2018



Nota: Tomado de Portal Interactivo DATA EPS, 2018

Adicionalmente, es necesario tomar en cuenta cómo se compuso la EPS en Pichincha en 2018, en cuanto a la caracterización de sus socios pues al igual que en el 2017, se muestra conforme el Gráfico 9 que existen más socios hombres que mujeres, continuando con la tendencia de desigualdad de género en este sector de la economía.

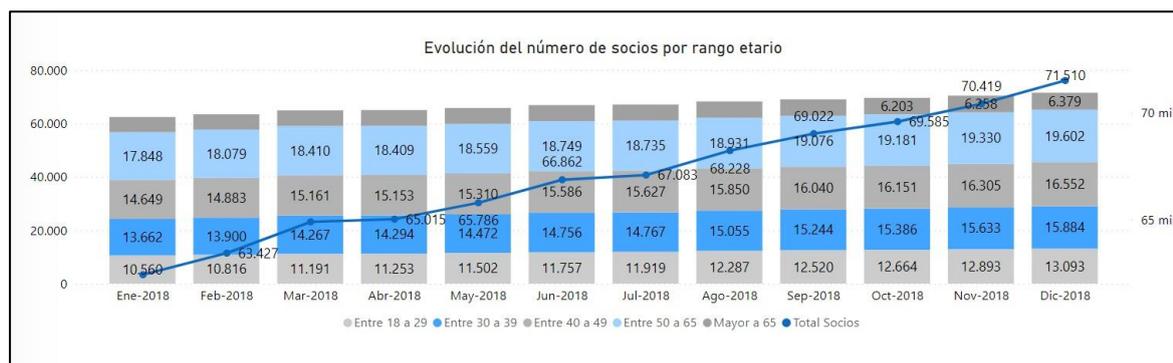
Gráfico 9. Participación de Socios por Sexo en la EPS, 2018



Nota: Tomado de Portal Interactivo DATA EPS, 2018

En cuanto a los datos generacionales del sector de la EPS en Pichincha, a 2018 se puede verificar según el Gráfico 10 que el grupo etario con mayor proporción de participación de enero a diciembre de este año es el que se encuentra entre los 50 a 65 años, pues inició con un total de 17.848 y culminó con un total de 19.602.

Por otra parte, en el Gráfico 10 se muestra que los socios de las organizaciones de la EPS en Pichincha entre enero a diciembre 2018 que se encuentran en el rango de edad entre 18 a 29 años, se encuentran entre los grupos etarios con menor representatividad, casi de la misma manera que el grupo etario de mayores de 65 años; siendo importante recalcar que este comportamiento sectorial se repite respecto del año 2017 dejando en evidencia que en la EPS al igual que en otros sectores de la economía del país, no existen tantas oportunidades para el empleo juvenil.

Gráfico 10. Evolución del número de socios por rango etario, EPS Pichincha 2018

Nota: Tomado de Portal Interactivo DATA EPS, 2018

1.1.3 Año 2019

En lo que respecta al año 2019, en el Gráfico 11, se puede apreciar que, en enero de 2019, existían un total de 2.392 organizaciones de la EPS activas, siendo que un total de 21 fueron recién constituidas en este mes; mientras que, a diciembre de 2019, había un total de 2.431 organizaciones de la EPS activas, de las cuales, únicamente 5 fueron constituidas en el último mes de dicho año.

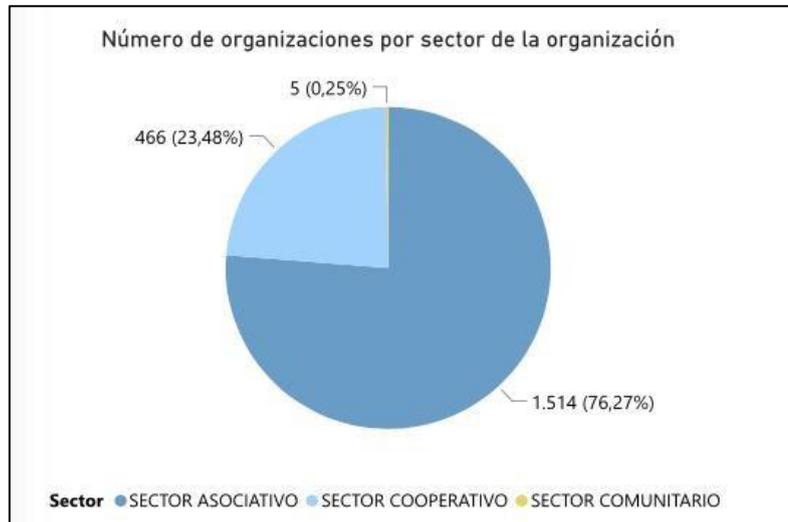
Gráfico 11. Número de Organizaciones Activas y Constituidas, sector EPS – Año 2019

Nota: Tomado de Portal Interactivo DATA EPS, 2019

En cuanto a la composición de la EPS de Pichincha en 2019, se puede verificar de acuerdo al Gráfico 12 que, del total de organizaciones de dicho sector en este año, el 76,27% pertenecían al sector asociativo, 23,48% al cooperativo y el 0,25% al sector comunitario, lo que demuestra que sigue existiendo una tendencia a personería jurídica con mayores

posibilidades de participar en procedimientos de contratación dirigidos preferentemente a este sector.

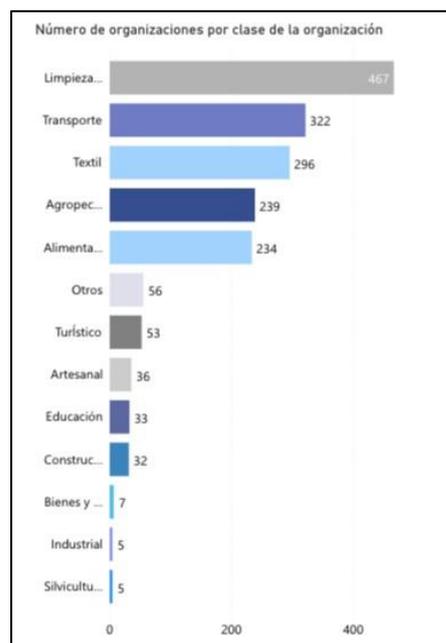
Gráfico 12. Participación de organizaciones de la EPS, por subsector – Año 2019



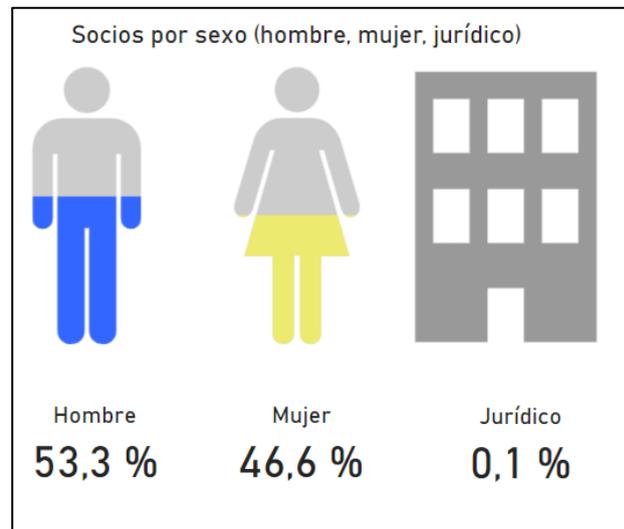
Nota: Tomado de Portal Interactivo DATA EPS, 2019

Por otra parte, en el Gráfico 13 al revisar la distribución de organizaciones de la EPS por clase, en el año 2019, se observa que en el sector Limpieza, hubo un total de 467 participantes, en el sector Transporte, 322, Textil un total de 296; y así con el resto de sectores.

Gráfico 13. Participación de organizaciones de la EPS, por subsector – Año 2019



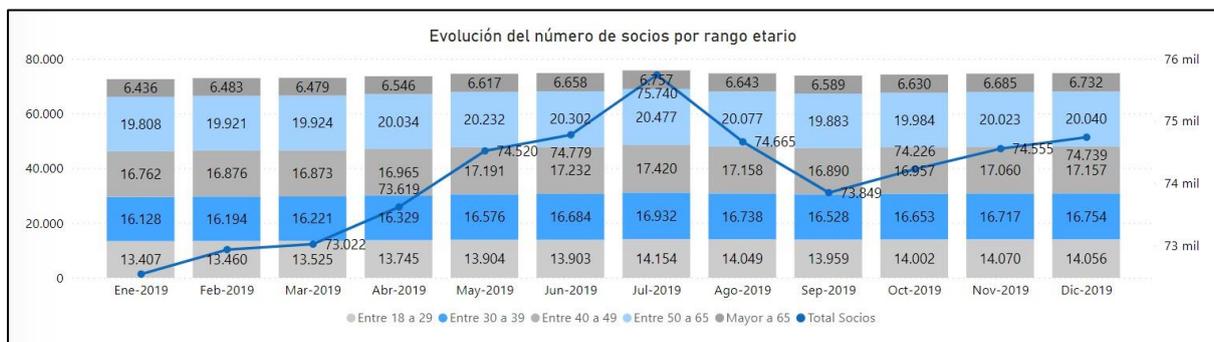
Nota: Tomado de Portal Interactivo DATA EPS, 2019

Gráfico 14. Participación de Socios por Sexo en la EPS, 2019

Nota: Tomado de Portal Interactivo DATA EPS, 2019

De igual manera, al analizar la composición de los socios que comprenden las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria a 2019, en el Gráfico 14 se puede corroborar que se mantiene la tendencia de años anteriores en cuanto a la participación mayoritaria de hombres miembros de este sector en Pichincha.

En cuanto a los datos generacionales de la EPS en Pichincha al 2019 se evidencia de igual forma que el sector con mayor participación de socios es el que se encuentra ubicado en el grupo etario entre 50 a 65 años de edad como se observa en el Gráfico 15, mientras que los de menor representación son los mayores a 65 años.

Gráfico 15. Evolución del número de socios por rango etario, EPS Pichincha 2019

Nota: Tomado de Portal Interactivo DATA EPS, 2019

1.1.4 Año 2020

Por otra parte, en a enero de 2020 se corrobora en el Gráfico 16 que en Pichincha había un total de 2.003 organizaciones de la EPS activas, de las cuales 19 fueron constituidas en dicho mes; mientras que, a diciembre de 2020, existieron un total de 2.045 empresas activas, siendo que solo 9 fueron constituidas recién en dicho mes.

Adicionalmente, en el Gráfico 16 se puede apreciar que la tendencia de creación de empresas u organizaciones nuevas en la EPS de Pichincha en el 2020, presenta una notable caída entre los meses de enero a junio de 2020, y recién en septiembre del mismo año comienza una recuperación significativa que se mantuvo sostenida hasta diciembre de 2020.

Gráfico 16. *Número de Organizaciones Activas y Constituidas, sector EPS – Año 2020*



Nota: Tomado de Portal Interactivo DATA EPS, 2020

En cuanto a la participación de organizaciones de la EPS por subsector en el Año 2020, se aprecia en el Gráfico 17 que el 76.92% de las mismas pertenecen al sector asociativo, el 22.84% al sector cooperativo y el 0.24% al sector cooperativo.

En este punto, vale resaltar lo anteriormente observado y es la concentración de organizaciones de la EPS en los subsectores tanto asociativo como cooperativo en el 2020, de lo que compren a este sector en la provincia de Pichincha, dejando entrever que existe una tendencia marcada si se consideran los datos estadísticos levantados por la SEPS en años anteriores. (Ver Gráfico 17)

Gráfico 17. Participación de organizaciones de la EPS, por subsector – Año 2020

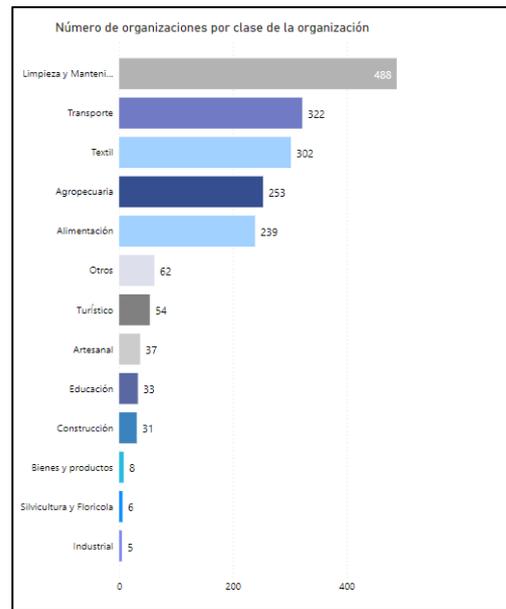


Nota: Tomado de Portal Interactivo DATA EPS, 2020

De igual manera, al continuar con el análisis de la composición del sector de la EPS, en el Gráfico 18, se puede identificar como principales sectores con participación de las organizaciones de la EPS, al de Limpieza y Mantenimiento con un total de 488 organizaciones, al de Transporte con un total de 322, el Textil con 302, seguido de sectores como agropecuaria, alimentación, entre otros.

En este punto es preciso acotar que, si se compara con las necesidades de contratación pública más frecuentes que se lanzan bajo modalidades inclusivas de sectores como la EPS por parte de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT EP, son justamente aquellas contrataciones cuyo objeto es la prestación de servicio de limpieza y mantenimiento, y de transporte. (Ver Gráfico 18)

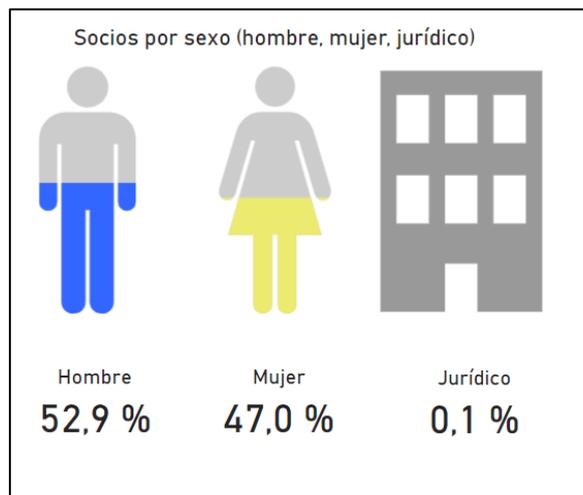
Gráfico 18. Número de organizaciones de la EPS, por clase – Año 2020.



Nota: Tomado de Portal Interactivo DATA EPS, 2020

En lo que respecta al Gráfico 19, se puede visualizar que la composición de socios de las organizaciones de la EPS en Pichincha durante el año 2020 contó con mayor presencia de hombres, lo cual es consecuente con los resultados analizados en años anteriores.

Gráfico 19. Participación de Socios por Sexo en la EPS, 2020



Nota: Tomado de Portal Interactivo DATA EPS, 2020

En lo que se refiere a la composición de las organizaciones de la EPS por grupo de edades de los socios, en el Gráfico 20 se muestra la evolución del número de socios considerando su rango de edad.

Gráfico 20. Evolución del número de socios por rango etario, EPS Pichincha 2020



Nota: Tomado de Portal Interactivo DATA EPS, 2020

Entre los resultados más relevantes presentados en el Gráfico 20, es la tendencia marcada comparada con años anteriores, pues persiste que el grupo etario con mayor concentración de número de socios es el que se encuentra entre los 50 a 65 años.

1.1.5 Año 2021

Referente al 2021, en la Provincia de Pichincha se encontraban activas a enero, un total de 2.051 organizaciones de la EPS de las cuales 7 fueron recién constituidas en ese mes, mientras que a diciembre de 2021, existieron un total de 2.096 empresas, siendo que solo 9 fueron constituidas en esa fecha. (Ver Gráfico 21)

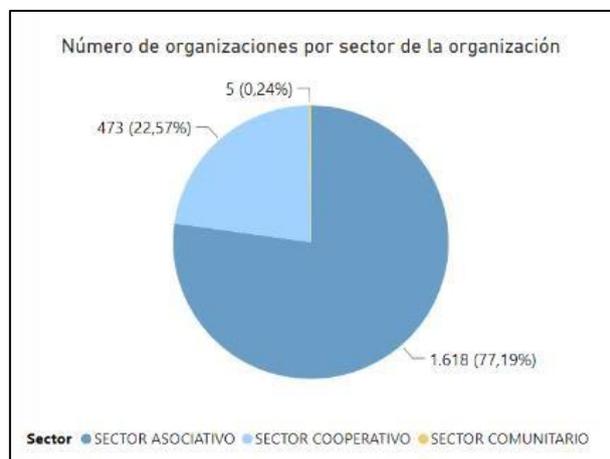
Gráfico 21. Número de Organizaciones Activas y Constituidas, sector EPS – Año 2021



Fuente: Portal Nota: Tomado de Portal Interactivo DATA EPS, 2021

En el 2021, las empresas de la EPS pertenecían en 77.19% al subsector asociativo, 22.57% al cooperativo y el 0.24% al comunitario. (Ver Gráfico 22)

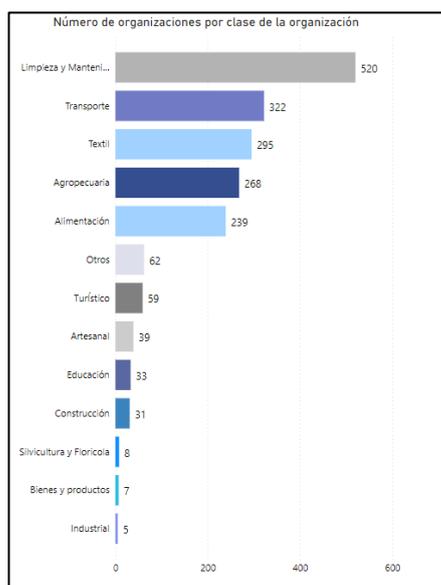
Gráfico 22. Participación de organizaciones de la EPS, por subsector – Año 2021



Nota: Tomado de Portal Interactivo DATA EPS, 2021

Por otra parte, en el Gráfico 23, se puede observar que la mayoría de organizaciones de la EPS, pertenecieron al sector de Limpieza y Mantenimiento en el 2021, con un total de 520 participantes, mientras que el sector con menos organizaciones en este año para la Provincia de Pichincha, fue el sector Industrial con un total de 5 empresas participantes.

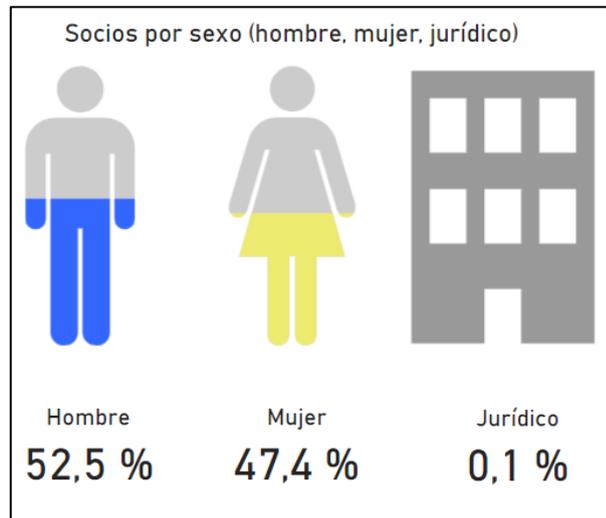
Gráfico 23. Número de organizaciones de la EPS, por clase – Año 2021



Nota: Tomado de Portal Interactivo DATA EPS, 2021

En cuanto a la composición de socios por sexo en el 2020 de la provincia de Pichincha, el 52.5% son hombres, mientras que el 47.4% mujeres, ratificando la tendencia mayoritaria de socios masculinos en las organizaciones de la EPS. (Ver Gráfico 24)

Gráfico 24. Participación de Socios por Sexo en la EPS, 2020



Nota: Tomado de Portal Interactivo DATA EPS, 2021

En el Gráfico 25 se muestra la evolución del número de socios por rango de edad en la EPS de la provincia de Pichincha en 2021, en donde el grupo etario con mayor participación son los que se ubican entre los 50 a 65 años, siendo que en enero de este año fueron 20.644 y a diciembre fueron 21.473.

Gráfico 25. Evolución del número de socios por rango etario, EPS Pichincha 2021



Nota: Tomado de Portal Interactivo DATA EPS, 2021

1.2 Participación de la Economía Popular y Solidaria en la Contratación Pública de la CNT EP en Pichincha y sus efectos sobre la generación de empleo, entre el 2017 a 2021.

1.2.1 A nivel Nacional

A continuación, se presenta el análisis de la participación de las organizaciones de la EPS en la Contratación Pública a nivel Nacional, desde el 2017 al 2021, teniendo en cuenta que los procedimientos dirigidos para la participación de organizaciones de la Economía Popular y Solidaria en Ecuador, son catálogo electrónico y ferias inclusivas, tanto por montos adjudicados como por número de procesos de contratación.

1.2.1.1 Año 2017. A continuación, se presenta la información correspondiente al año 2017.

Tabla 1. Participación de la Economía Popular y Solidaria por Número de Procesos, Montos Adjudicados (en millones de dólares) y Procedimientos de Régimen Común, 2017

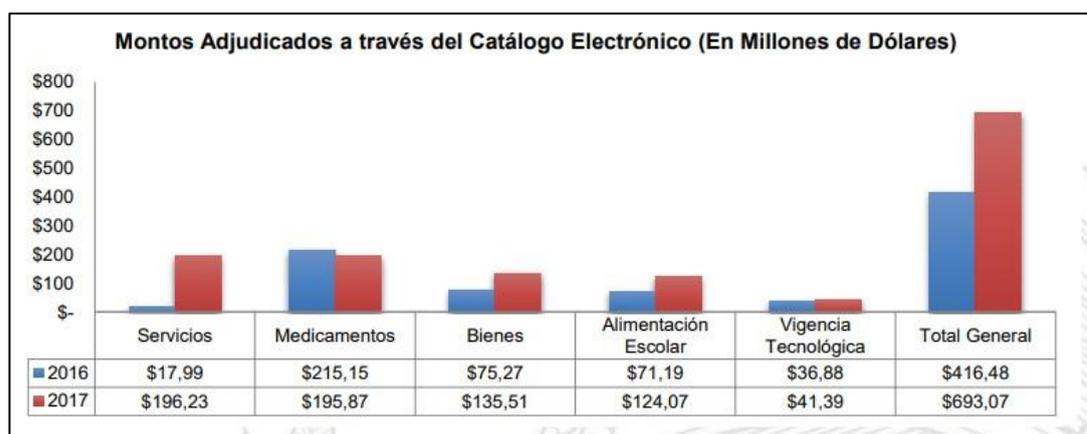
Procedimiento por Régimen Común	No. Procesos	Presupuesto	Monto Adjudicado	% de Participación
Catálogo Electrónico	68.705	1.121,8	1.121,8	30,3%
Subasta Inversa Electrónica	18.417	1.229,5	1.073,8	29,0%
Licitación	280	611,2	565,0	15,3%
Cotización	1.629	473,8	444,7	12,0%
Menor Cuantía	7.026	327,0	323,8	8,7%
Lista Corta	387	61,7	60,0	1,6%
Contratación Directa	2.912	54,8	54,2	1,5%
Licitación de Seguros	346	35,5	31,0	0,8%
Concurso Público	27	19,1	18,3	0,5%
Ferias Inclusivas	268	11,5	11,5	0,3%
TOTAL (RÉGIMEN COMÚN)	99.997	3.945,8	3.704,1	100%

Nota: Informe de Rendición de Cuentas de la Contratación Pública, SERCOP, 2017

En la Tabla 1, se puede corroborar que, del total del monto adjudicado en Régimen Común, que en el año 2017 fue de USD. 3.704,1 millones; el 30.3% de los procedimientos adjudicados fueron en la modalidad de Catálogo Electrónico que equivalen a un total de 68.705 procesos, mientras que las Ferias Inclusivas representaron la menor participación en las adjudicaciones con el 0.3%, es decir un total de 268 procesos.

Por otra parte, tomando como referencia a los procedimientos a través de Catálogo Electrónico, en el Gráfico 26 se puede apreciar que, del total del monto adjudicado en esta modalidad durante el 2017, un total de USD 196,23 millones corresponde a Servicios, USD 195,87 millones a Medicamentos, USD 135,51 millones a Bienes, entre otros.

Gráfico 26. Montos Adjudicados a través del Catálogo Electrónico (En millones de Dólares), 2017



Nota: Informe de Rendición de Cuentas de la Contratación Pública, SERCOP, 2017

1.2.1.2 Año 2018.

A continuación, se presenta la información del año 2018. En lo que respecta al año 2018, se evidencia en la Tabla 2 que, del total de adjudicaciones en Régimen Común, los procedimientos por Catálogo Electrónico llegaron a un monto total de USD 1.280,30 millones equivalente a una participación del 23.7% del total de la contratación pública de ese año, es decir un total de 61.173 procesos. Por otra parte, vale destacar que las Ferias Inclusivas por su parte, representaron el 1,1% de participación que equivale a 485 procesos.

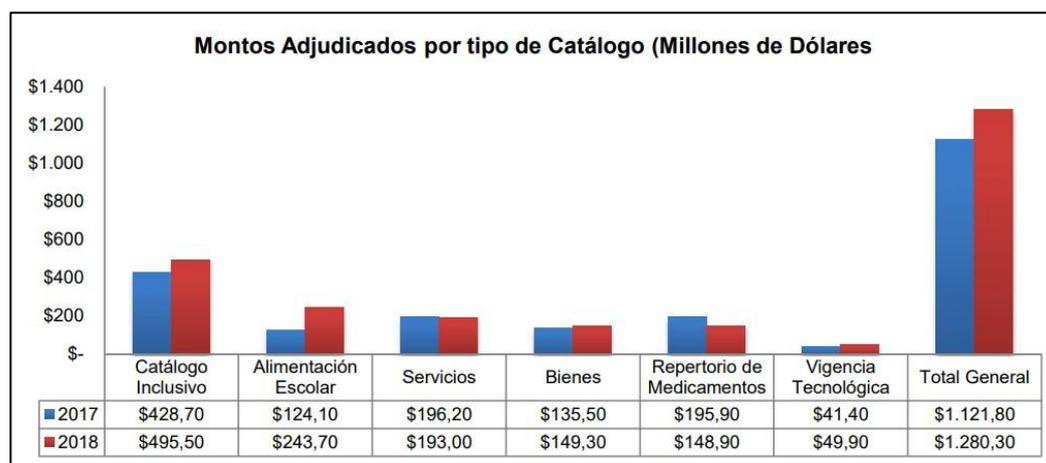
Tabla 2. Participación de la Economía Popular y Solidaria por Número de Procesos, Montos Adjudicados (en millones de dólares) y Procedimientos de Régimen Común, 2018

Procedimiento	No. Procesos	Presupuesto**	Adjudicado	% Participación
Subasta inversa electrónica	20.817	1.738,30	1.539,80	28,6%
Catálogo electrónico	61.173	1.280,30	1.280,30	23,7%
Licitación	415	1.223,50	1.141,50	21,2%
Cotización	2.197	764,9	713,7	13,2%
Menor cuantía	9.000	483	477,9	8,9%
Contratación directa	3.094	64,1	63,6	1,2%
Lista corta	388	62,9	61,6	1,1%
Ferías inclusivas	485	58,4	58,4	1,1%
Licitación de seguros	425	39,8	32,9	0,6%
Concurso público	23	24,7	22,9	0,4%
TOTAL ADJUDICADO POR RÉGIMEN COMÚN	98.017	5.739,90	5.392,70	

Nota: Informe de Rendición de Cuentas de la Contratación Pública, SERCOP, 2018

De conformidad con el Gráfico 27, al analizar el monto total adjudicado a los procedimientos a través de Catálogo Electrónico por tipo, se puede observar que, en el 2018, se adjudicó un total de USD. 495,50 millones a catálogo inclusivo, USD 243,70 millones a Alimentación Escolar, USD 193.00 millones a Servicios, y así sucesivamente.

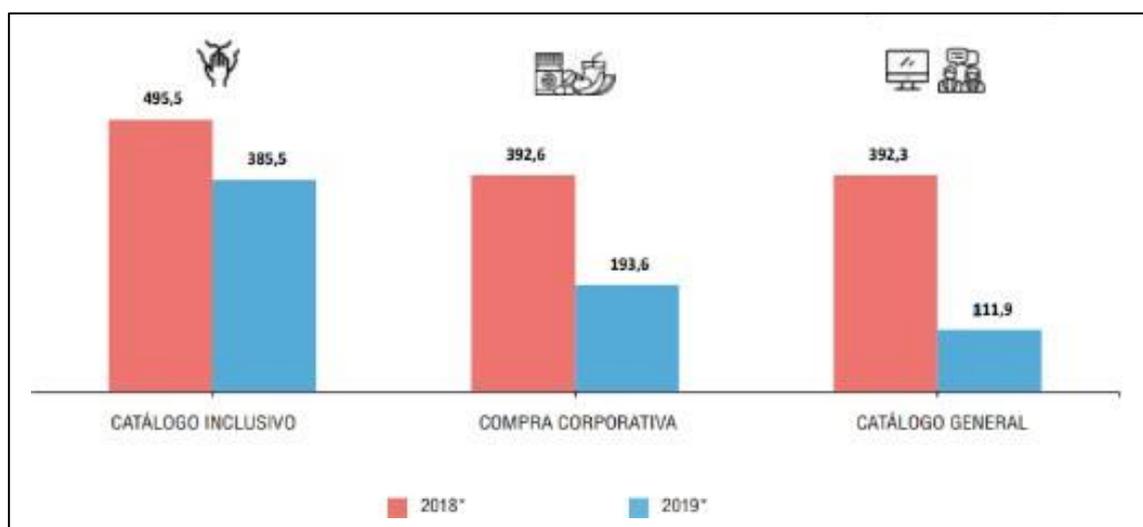
Gráfico 27. Montos Adjudicados a través del Catálogo Electrónico (En millones de Dólares), 2018



Nota: Informe de Rendición de Cuentas de la Contratación Pública, SERCOP, 2018

1.2.1.3 Año 2019. En el 2019, el catálogo inclusivo, fue el procedimiento con mayor monto de adjudicación logrado, siendo este de 385,5 millones de dólares, mientras que, en el 2018, fue de 495,5 millones de dólares. (Ver Gráfico 28)

Gráfico 28. Participación Tipo de Catálogo por Monto– Año 2019 (millones de dólares)



Nota: Adaptado de Dirección de Estudios de Contratación Pública, SERCOP-SOCE-2019

De acuerdo con el documento de Análisis Anual de la Contratación Pública en Ecuador, respecto del año 2019 detallado en la Tabla 3 los procedimientos dirigidos para la participación de organizaciones de la Economía Popular y Solidaria en Ecuador, como catálogo electrónico y ferias inclusivas, representaron el 14.5% que equivalen a un total de 293.358 procesos y 2.1% de participación, es decir 575 dentro de los procedimientos del régimen común a nivel nacional. Por otro lado, los procedimientos de régimen común en este año representaron el 78.7% de la contratación pública a nivel nacional, mientras que el régimen especial 21,3%.

Tabla 3. Participación de la Economía Popular y Solidaria por Número de Procesos, Montos Adjudicados (en millones de dólares) y Procedimientos de Régimen Común, 2019

TIPO DE RÉGIMEN	PROCEDIMIENTO	No. PROCESOS	PRESUPUESTO (Millones de dólares)	ADJUDICADO	DIFERENCIA (PRESUPUESTO ADJUDICADO)	% DE PARTICIPACIÓN RÉGIMEN COMÚN	
COMÚN 78,7%	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	18.445	1.849,2	1.626,8	222,4	34,1%	
	LICITACIÓN	314	1.371,8	1.267,7	104,1	26,6%	
	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	293.358	691,0	691,0	0,0	14,5%	
	COTIZACIÓN	1.646	554,1	512,4	41,7	10,7%	
	MENOR CUANTÍA	6.224	324,8	319,6	5,2	6,7%	
	LICITACIÓN DE SEGUROS	532	120,0	102,7	17,3	2,2%	
	FERIAS INCLUSIVAS	575	101,3	101,3	0,0	2,1%	
	LISTA CORTA	356	68,0	66,4	1,6	1,4%	
	CONTRATACIÓN DIRECTA	2.707	61,9	61,4	0,5	1,3%	
	CONCURSO PÚBLICO	23	24,3	21,7	2,6	0,5%	
	TOTAL ADJUDICADO POR RÉGIMEN COMÚN	324.180	5.166,5	4.771,1	395,4	100%	
ESPECIAL 21,3%	CONTRATACIÓN INTERADMINISTRATIVA	2.217	395,3	394,9	0,5	30,5%	
	BIENES Y SERVICIOS ÚNICOS	1.772	326,8	326,4	0,4	25,2%	
	PUBLICACIÓN ESPECIAL	7.129	293,0	293,0	0,0	22,6%	
	COMUNICACIÓN SOCIAL	2.234	89,6	89,2	0,4	6,9%	
	OBRA ARTÍSTICA, CIENTÍFICA O LITERARIA	1.363	63,4	63,3	0,0	4,9%	
	CONTRATACIONES CON EMPRESAS PÚBLICAS INTERNACIONALES	4	54,3	54,3	0,0	4,2%	
	REPUESTOS O ACCESORIOS	654	35,2	35,2	0,0	2,7%	
	GIRO ESPECÍFICO DEL NEGOCIO DE EMPRESAS PÚBLICAS	274	34,5	34,5	0,0	2,7%	
	ASESORÍA Y PATROCINIO JURÍDICO	83	2,7	2,7	0,0	0,2%	
	TRANSPORTE DE CORREO INTERNO O INTERNACIONAL	36	1,0	0,9	0,0	0,1%	
	CONT. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS DEL ESTADO	6	0,3	0,3	0,0	0,0%	
	CONTRATACIÓN DE SEGUROS	5	0,2	0,2	0,0	0,0%	
		TOTAL ADJUDICADO POR RÉGIMEN ESPECIAL	15.777	1.296,3	1.294,9	-	100%
		TOTAL ADJUDICADO POR TIPO DE RÉGIMEN	339.957	6.462,8	6.066,0	395,4	

Nota: Adaptado de Dirección de Estudios de Contratación Pública, SERCOP-SOCE-2019

De igual manera, es importante mencionar que, respecto de los procedimientos de catálogo electrónico en el año 2019, se ejecutó el 100% del presupuesto planificado para este tipo de procesos pues no existe diferencia entre el monto planificado y el adjudicado. En este punto, también vale recalcar que, en cuanto a las ferias inclusivas, tampoco existe diferencia entre el monto total presupuestado y el adjudicado.

1.2.1.4 Año 2020. Se presenta a continuación, la información correspondiente al año 2020.

En la Tabla 4 se observa que del total de monto adjudicado a procedimientos de régimen común en el 2020 que fue de USD 3.677,4 millones, los de Catálogo Electrónico abarcaron un total de USD 526,1 millones, con base a un total de 178.842 procesos que

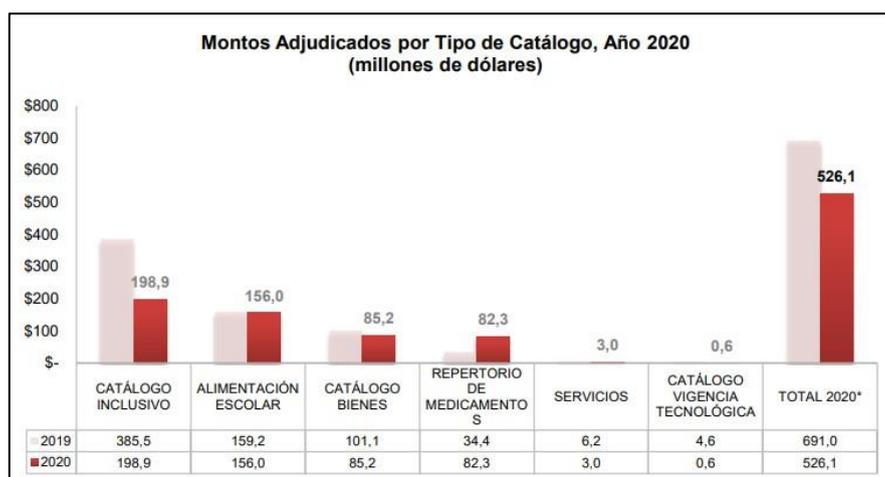
equivalen al 88,13%; mientras que los de Feria Inclusiva llegaron USD 94.7 millones, de un total de 538 procesos, es decir el 0,27%.

Tabla 4. Participación de la Economía Popular y Solidaria por Número de Procesos, Montos Adjudicados (en millones de dólares) y Procedimientos de Régimen Común, 2020

Procedimiento	No. Proceoss	Presupuesto	Monto Adjudicado	% Participación
Subasta Inversa Electrónica	14.397	1.483,9	1.315,2	7,09
Licitación Catálogo Electrónico	272	625,1	576,8	0,13
Cotización Menor Cuantía	178.842	526,1	526,1	88,13
Licitación de Seguros	1.273	441,4	405,0	0,63
Ferias Inclusivas	4.307	244,7	241,5	2,12
Lista Corta	477	115,8	100,5	0,24
Contratación Directa	538	94,7	94,7	0,27
Concurso Público	370	64,4	62,4	0,18
	2.438	54,5	54,0	1,20
TOTAL	202.941	3.677,4	3.401,7	100

Nota: Informe de Rendición de Cuentas de la Contratación Pública, SERCOP, 2020

Gráfico 29. Montos Adjudicados a través del Catálogo Electrónico (En millones de Dólares), 2020



Nota: Informe de Rendición de Cuentas de la Contratación Pública, SERCOP, 2020

Respecto del monto total adjudicado a procedimientos de Catálogo Electrónico en 2020, un total de USD 198.9 millones correspondieron a Catálogo Inclusivo, USD 156.0 millones a Alimentación Escolar, entre otros.

1.2.1.5 Año 2021. Se presentan a continuación, los datos del año 2021.

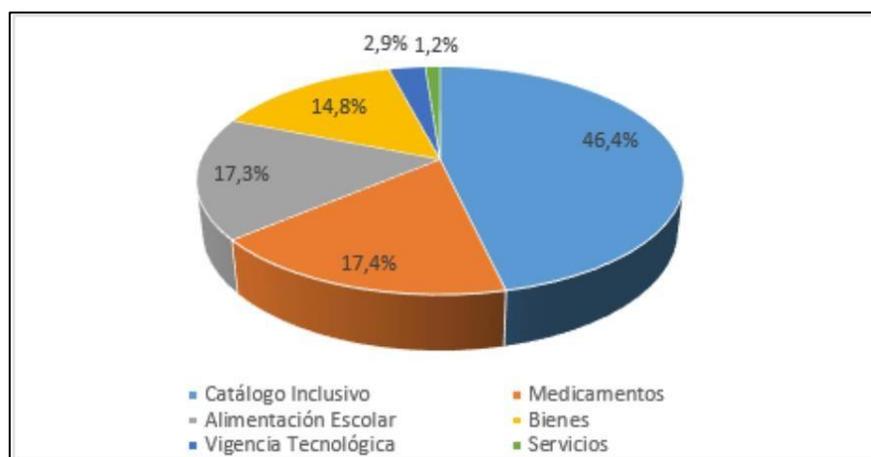
Tabla 5. Participación de la Economía Popular y Solidaria por Número de Procesos, Montos Adjudicados (en millones de dólares) y Procedimientos de Régimen Común, 2021

Procedimiento	No. Proceoss	Presupuesto	Monto Adjudicado	% Participación
Subasta Inversa Electrónica	17.498	1.594,7	1.407,2	8,72
Licitación	368	986,1	910,2	0,18
Cotización	1.481	517,1	476,5	0,74
Catálogo Electrónico	171.313	462,5	462,5	85,40
Menor Cuantía	5.751	321,1	317,2	2,87
Licitación de Seguros	649	175,5	146,1	0,32
Ferias Inclusivas	595	119,5	119,5	0,30
Lista Corta	440	73,4	71,9	0,22
Contratación Directa	2.474	52,2	51,7	1,23
Concurso Público	28	33,6	30,7	0,02
TOTAL	200.597	4.335,9	3.993,7	100

Nota: Informe de Rendición de Cuentas de la Contratación Pública, SERCOP, 2021

De acuerdo con la Tabla 5, los procesos de catálogo electrónico representaron el 85.40% de participación y las ferias inclusivas, el 0.30% en el año 2021, y en cuanto a monto presupuestado se evidencia que en ese año fue de 462,5 millones de dólares y en cuanto al total adjudicado se observa que fue 85,40 millones de dólares en la modalidad de catálogo electrónico, mientras que respecto de las ferias inclusivas el monto presupuestado fue de 119,5 millones de dólares y se adjudicó el mismo monto en 2021.

Gráfico 30. Montos Adjudicados a través del Catálogo Electrónico (En millones de dólares), 2021



Nota: Informe de Rendición de Cuentas de la Contratación Pública, SERCOP, 2021

1.2.2 A nivel de la CNT EP – Pichincha

Para determinar la participación de las organizaciones de la EPS en procesos de contratación con la CNT EP, se revisará la información pública disponible en el portal de transparencia de la institución.

Cabe indicar que, tal como se indicó anteriormente, en vista de que los procesos de contratación enfocados por Ley para la participación de la economía popular y solidaria, son catálogo electrónico y ferias inclusivas, se detallará en adelante aquellos datos disponibles respecto de este tipo de procedimientos. Por tal motivo, en la Tabla 6, se muestra el total de procesos de contratación de la CNT EP planificados por año y su respectivo monto programado.

Tabla 6. Procesos de Contratación, CNT EP Pichincha 2017-2021

Año	Número de Procesos	Monto
2017	2296	\$2.246.444.855,00
2018	1881	\$2.102.166.159,42
2019	1356	\$619-686.026,27
2020	0	\$0,00
2021	782	\$555.822.691,80

Nota. Adaptado de *Herramienta PAC – CNT EP Pichincha, 2017 - 2021*

Como se observa en la Tabla 6, se corrobora que el número de procesos de contratación de la CNT EP ha ido disminuyendo conforme pasan los años, desde 2017 se planificaban 2.296 procesos de contratación pública, mientras que a 2021 este número se registró en 782.

Lo antes expuesto, obedece a una situación macro económica, ligada a la disminución de usuarios de la telefónica, así como la reducción de espacio presupuestario otorgado por el gobierno central que va ligada a la capacidad de recaudación o generación de recursos propios de la CNT EP.

Por otra parte, vale destacar que en el año 2020 no se tiene información sobre la planificación contractual, en razón de que al haber sido el año de la pandemia por COVID-19, se implementaron mecanismos de contratación emergente que no implicaron publicación en el portal SOCE sino una notificación directa al ente rector en materia de contratación pública.

Tabla 7. *Número de procesos de contratación por modalidad Catálogo Electrónico y/o Ferias Inclusivas de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT EP, Pichincha, 2017 a 2021*

Año	Número de Procesos CE/FI	Monto
2017	462	\$2.199.684.203,59
2018	435	\$2.092.387.338,34
2019	291	\$608.532.363,84
2020	0	\$0,00
2021	146	\$542.179.705,56

Nota. Adaptado de Herramienta PAC – CNT EP Pichincha, 2017 - 2021

Elaboración Propia

En cuanto a la Tabla 7, se aprecia que los procesos de contratación pública de la CNT EP que de acuerdo a la ley, van ligados a fomentar la participación del sector de la economía popular y solidaria como lo son los de modalidad catálogo electrónico y ferias inclusivas, han *también* disminuido su volumen desde el 2017 a 2021,

Esto implica que, si bien existen menos procesos, no necesariamente existen menos beneficiarios de la contratación pública, porque puede que varios socios de las cooperativas y asociaciones pertenezcan a más de una entidad, y por ende es posible que el beneficio se refleje en frecuencia mas que en volumen de participación.

Tabla 8. *Participación de procesos de catálogo electrónico y/o ferias inclusivas en la CNT EP*

Año	Número de Procesos de Contratación Total	Número de Procesos CE/FI	Participación
2017	2296	462	20,12%
2018	1881	435	23,12%
2019	1356	291	21,46%
2020	0	0	N/A
2021	782	146	18,67%
TOTAL	6315	1334	21,12%

Nota. Adaptado de *Herramienta PAC – CNT EP Pichincha, 2017 - 2021*

Elaboración Propia

En la Tabla 8, se observa que la participación del número de procesos en modalidad catálogo electrónico o ferias inclusivas, bordea el 20% del total de procesos de contratación planificados por la CNT EP desde 2017 a 2021, lo que implica que se mantiene un comportamiento variable que podría influenciar sobre el nivel de oportunidades disponibles para que las organizaciones de la economía popular y solidaria, participen.

1.3 Resultados de la aplicación de encuestas, entrevistas y del modelo de regresión simple

1.3.1 Encuestas

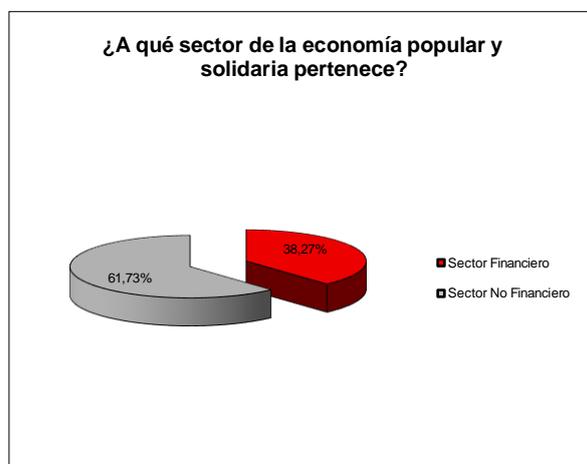
Con base a la muestra de 324 asociaciones del sector de la Economía Popular y Solidaria en Pichincha, se aplicó una encuesta, de la cual se muestran a continuación los resultados.

Pregunta 1

Tabla 9. *¿A qué sector de la economía popular y solidaria pertenece?*

Alternativas	# Encuestas	% Respuestas
Sector Financiero	124	38,27%
Sector No Financiero	200	61,73%
TOTAL	324	100,00%

Elaboración Propia.

Gráfico 31. *¿A qué sector de la economía popular y solidaria pertenece?*

Elaboración propia

Análisis: Del total de 324 organizaciones de la Economía Popular y Solidaria en Pichincha, el 38.27% indicó que pertenecen al sector financiero, mientras que el 61.73% al sector no financiero.

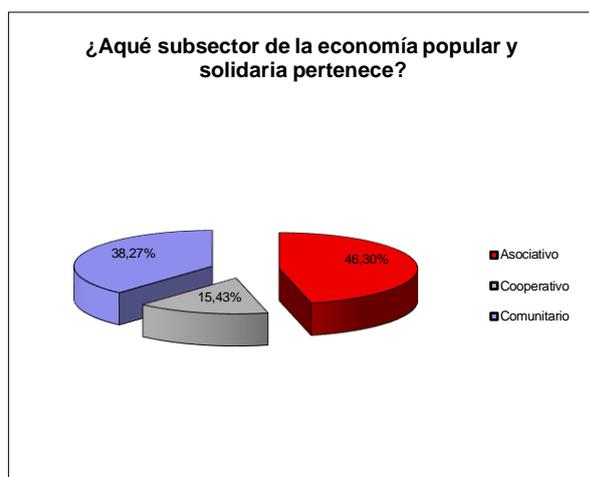
Esto implica que la mayoría de encuestadas, están facultadas para realizar contrataciones con el Estado.

Pregunta 2

Tabla 10. *¿A qué subsector de la economía popular y solidaria pertenece?*

Alternativas	# Encuestas	% Respuestas
Asociativo	150	46,30%
Cooperativo	50	15,43%
Comunitario	124	38,27%
TOTAL	324	100,00%

Elaboración propia

Gráfico 32. ¿A qué subsector de la economía popular y solidaria pertenece?

Elaboración propia

Análisis: Del total de encuestados, el 46.30% pertenecen al sector asociativo, el 38.27% al sector cooperativo y el 15.43% al sector comunitario, en Pichincha.

Esto quiere decir, que la gran porción constante entre el subsector asociativo y cooperativo, son la que probablemente tenga la capacidad instalada necesaria para constituirse como proveedora del Estado.

Pregunta 3

Tabla 11. ¿Ha participado en procesos de contratación pública en Pichincha?

Alternativas	# Encuestas	% Respuestas
SI	200	61,73%
NO	100	30,86%
No Aplica	24	7,41%
TOTAL	324	100,00%

Elaboración propia

Gráfico 33. ¿Ha participado en procesos de contratación pública en Pichincha?



Elaboración propia

Análisis: De las 324 organizaciones encuestadas, el 61.73% sí ha participado en procesos de contratación pública en Pichincha, el 30.86% no lo ha hecho, y el 7.41% indicó que no les corresponde.

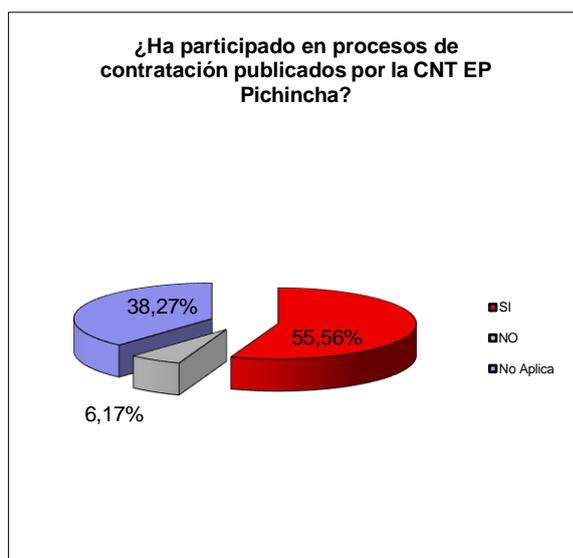
Pregunta 4

Tabla 12. *¿Ha participado en procesos de contratación publicados por la CNT EP Pichincha?*

Alternativas	# Encuestas	% Respuestas
SI	180	55,56%
NO	20	6,17%
No Aplica	124	38,27%
TOTAL	324	100,00%

Elaboración propia

Gráfico 34. *¿Ha participado en procesos de contratación publicados por la CNT EP Pichincha?*



Elaboración propia

Análisis: Del total de encuestados, el 55.56% sí ha participado en procesos de contratación con la CNT EP, el 6.17% no lo ha hecho, y el 38.27% no aplica; lo que significa que una porción importante de los encuestados, aunque no la mayoría ha participado en procesos de contratación con la CNT EP.

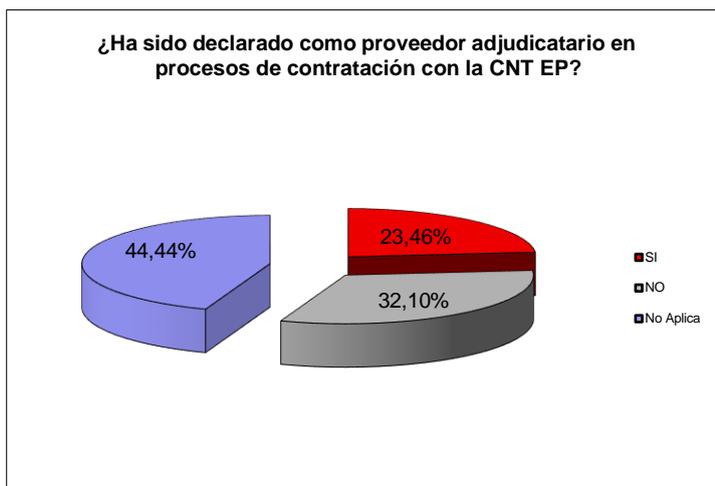
Pregunta 5

Tabla 13. ¿Ha sido declarado como proveedor adjudicatario en procesos de contratación?

Alternativas	# Encuestas	% Respuestas
SI	76	23,46%
NO	104	32,10%
No Aplica	144	44,44%
TOTAL	324	100,00%

Elaboración propia

Gráfico 35. ¿Ha sido declarado como proveedor adjudicatario en procesos de contratación?



Elaboración propia

Análisis: El 23.46% de las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria ha sido declarado como proveedor adjudicatario en proceso de contratación con la CNT EP, el 32.10% no lo ha sido, y el 44.44% no aplica.

Esto quiere decir que de la gran porción que participa en procesos de contratación con la CNT EP, una porción más pequeña logra adjudicarse contratos.

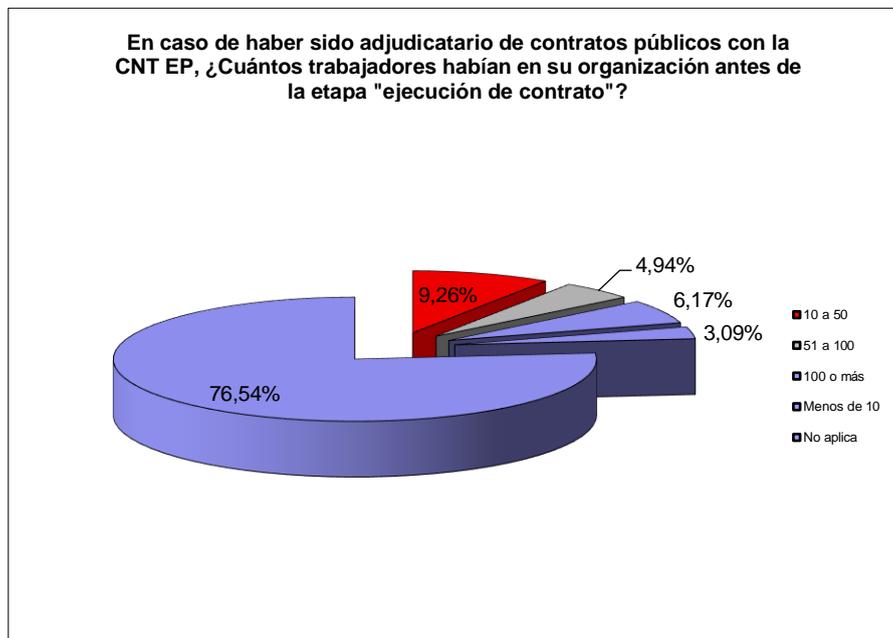
Pregunta 6

Tabla 14. *En caso de haber sido adjudicatario de contratos públicos con la CNT EP, ¿Cuántos trabajadores había en su organización antes de la etapa "ejecución de contrato"?*

Alternativas	# Encuestas	% Respuestas
10 a 50	30	9,26%
51 a 100	16	4,94%
100 o más	20	6,17%
Menos de 10	10	3,09%
No aplica	248	76,54%
TOTAL	324	100,00%

Elaboración propia

Gráfico 36. En caso de haber sido adjudicatario de contratos públicos con la CNT EP, ¿Cuántos trabajadores había en su organización antes de la etapa "ejecución de contrato"?



Elaboración propia

Análisis: El 9.26% de las organizaciones encuestadas contaba con un rango de 10 a 50 trabajadores antes de la etapa ejecución de contrato, el 4.94% con 51 a 100 trabajadores, el 6.17% con 100 o más trabajadores, el 3.09 % con menos de 10 trabajadores, y el 76.54% no aplica.

Por lo tanto, la mayoría se ubica en el rango de 10 a 50 trabajadores en dicha etapa.

Pregunta 7

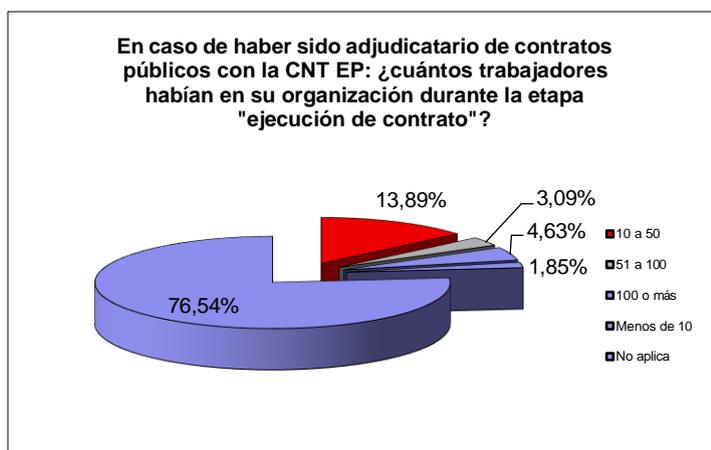
Tabla 15. En caso de haber sido adjudicatario de contratos públicos con la CNT EP: ¿cuántos trabajadores había en su organización durante la etapa "ejecución de contrato"?

Alternativas	# Encuestas	% Respuestas
10 a 50	45	13,89%
51 a 100	10	3,09%
100 o más	15	4,63%
Menos de 10	6	1,85%

No aplica	248	76,54%
TOTAL	324	100,00%

Elaboración propia

Gráfico 37. En caso de haber sido adjudicatario de contratos públicos con la CNT EP: ¿cuántos trabajadores había en su organización durante la etapa "ejecución de contrato"?



Elaboración propia

Análisis: En cuanto a la etapa durante la ejecución de contrato, se puede verificar que el 13,89% se ubica en el rango con 10 a 50 trabajadores, el 3,09% con 51 a 100 trabajadores, el 4,63% con 100 o más trabajadores, el 1,85% con menos de 10, y el 76,54% no aplica.

Esto implica que existe un leve incremento de organizaciones que se ubican en el rango de 10 a 50 trabajadores, lo que podría significar que su planta ha incrementado respecto de la etapa anterior a la ejecución de contrato público con la CNT EP.

Pregunta 8

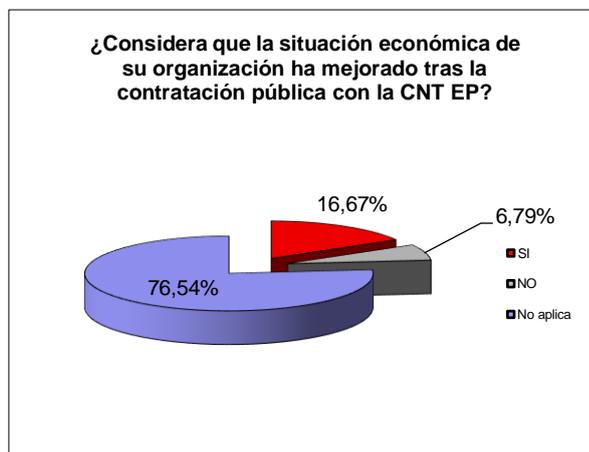
Tabla 16. ¿Considera que la situación económica de su organización ha mejorado tras la contratación pública con la CNT EP?

Alternativas	# Encuestas	% Respuestas
SI	54	16,67%
NO	22	6,79%

No aplica	248	76,54%
TOTAL	324	100,00%

Elaboración propia

Gráfico 38. *¿Considera que la situación económica de su organización ha mejorado tras la contratación pública con la CNT EP?*



Elaboración propia

Análisis: En cuanto a la situación económica de las organizaciones que han contratado con la CNT EP, se puede observar que el 16.67% considera que ha existido mejoría en términos generales, mientras que el 6.79% piensa que no ha sido así, y el 76.54% no ve diferencias.

Con esto se puede inferir que la contratación pública con la CNT EP, sí ha aportado al crecimiento de las empresas de la Economía Popular y Solidaria por lo que el hecho de que existan procedimientos orientados a fomentar su participación, resulta útil para dicho propósito.

Pregunta 9

Tabla 17. *Valore en qué grado los contratos públicos con la CNT EP han contribuido a mejorar la situación económica de su organización*

Alternativas	# Encuestas	% Respuestas
Contribución Alta	43	13,27%
Contribución Media	21	6,48%
Contribución Baja	12	3,70%

No aplica	248	76,54%
TOTAL	324	100,00%

Elaboración propia

Gráfico 39. *Valore en qué grado los contratos públicos con la CNT EP han contribuido a mejorar la situación económica de su organización*



Elaboración propia

Análisis: Las organizaciones encuestadas consideran en 13.27% que los contratos públicos con la CNT EP aportan con una contribución alta a mejorar la situación económica de sus empresas, mientras que el 6,48% piensa que dichos contratos aportan una contribución media a su economía, el 3.70% una contribución baja, y el 76.54% no aplica.

Esto corrobora la aseveración de que efectivamente tras la contratación pública con la CNT EP, aporta considerablemente a la situación económica de las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria en Pichincha.

Pregunta 10

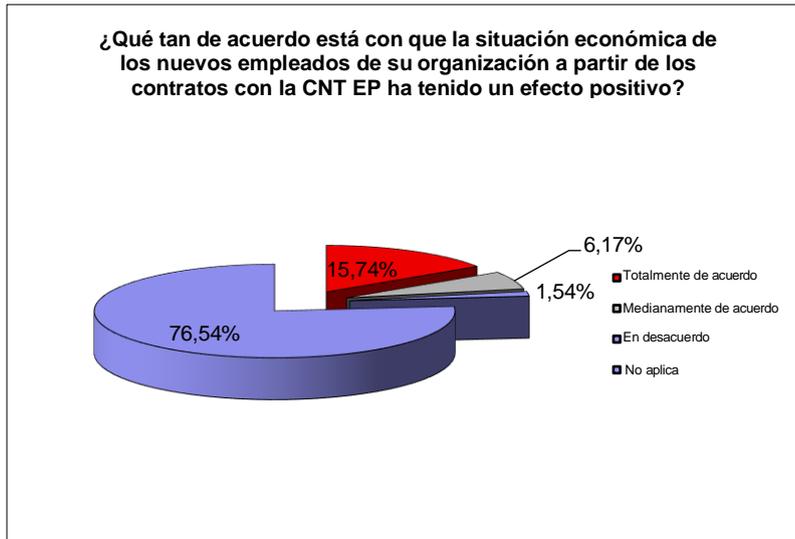
Tabla 18. *¿Qué tan de acuerdo está con que la situación económica de los nuevos empleados de su organización a partir de los contratos con la CNT EP ha tenido un efecto positivo?*

Alternativas	# Encuestas	% Respuestas
Totalmente de acuerdo	51	66,05%
Medianamente de acuerdo	20	25,93%
En desacuerdo	5	4,63%

No aplica	248	3,40%
	324	100,00%

Elaboración propia

Gráfico 40. *¿Qué tan de acuerdo está con que la situación económica de los nuevos empleados de su organización a partir de los contratos con la CNT EP ha tenido un efecto positivo?*



Elaboración propia

Análisis: El 15.74% está totalmente de acuerdo con que la su situación económica de los empleados enrolados a partir de los contratos públicos con la CNT EP ha experimentado un efecto positivo, el 6.17% está medianamente de acuerdo, el 1.54% está en desacuerdo y el 76.54% no aplica para este análisis.

Lo antes expuesto demuestra que la mayoría de empleados nuevos a partir de los contratos públicos con la CNT EP en Pichincha han experimentado un efecto positivo en su situación económica.

Entrevista:

¿Cuántos contratos proyecta adjudicar con CNT en los próximos 5 años?

Respuesta representante de asociación 1

Alrededor de 3 a 6 contratos, pues tenemos varios servicios con alcance en todo Pichincha.

Respuesta representante de asociación 2

Debido a nuestro alcance y gama de servicios, pensamos celebrar un total de 5 contratos con la CNT en Pichincha.

Respuesta representante de asociación 3

Al ser la primera vez que nos inmiscuimos en estos procesos, pensaría que un total de 4 contratos.

Respuesta representante de asociación 4

Pienso que unos 6 contratos en total.

Respuesta representante de asociación 5

Llevamos participando por varios años, así que esperamos unos 8 contratos en total.

Con base a los resultados antes expuestos de la entrevista, se puede inferir que existe una predisposición de los entrevistados a incrementar su participación en procesos de contratación de la CNT en los próximos 5 años, por lo que se es posible que exista una tendencia proyectiva positiva en cuanto los efectos de este tipo de participación sobre la generación de empleo en las organizaciones de la EPS.

En aras de analizar en qué grado las variables, número de empleos y número de contratos se encuentran relacionadas, se aplicará la prueba de CHI- Cuadrado.

Para el efecto, tomando como base los resultados de las encuestas aplicadas en donde se identificó que de los 324 encuestados, 76 han participado en procesos de contratación con la CNT EP. Por lo que se plantea el siguiente escenario de análisis:

	Contratos SI	Contratos NO	Total
Empleos Nuevos SI	30	15	45

Empleos Nuevos No	10	10	20
	<u>40</u>	<u>25</u>	<u>65</u>

Valores Esperados	
27,69	17,31
<u>12,31</u>	<u>7,692</u>

Obs Exp	
2,31	-2,30769231
<u>-2,31</u>	<u>2,30769231</u>

Obs Exp ^2	
5,33	5,32544379
<u>5,33</u>	<u>5,32544379</u>

Obs Exp ^2 / Exp	
5,2	3,25
<u>2,31111111</u>	<u>1,44444444</u>

Chi Sq Test
<u>12,20555556</u>

Para determinar el grado de libertad y analizar frente a la tabla de significado de la prueba, se aplicó la siguiente fórmula:

$$Df = (\#r - 1) * (\#c - 1)$$

Df= 1

Luego, se tiene que el valor de alfa, es:

$\alpha = 0.05$ (Ver Apéndice 1)

Al verificar en la tabla anterior, se puede apreciar que al interceptar df con α , el valor es 3.84 y como el resultado fue de 12,20555, quiere decir que es estadísticamente significativo, lo que implica que ambas variables que el número de empleos sí depende del número de contratos.

Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones

Se logra el objetivo general de la presente investigación, pues de acuerdo con los resultados de las encuestas, se determina que efectivamente la mayoría de las organizaciones consideran que, tras celebrar contratos públicos con la CNT EP en Pichincha, se ha generado un nivel de contribución alta a la mejora de su situación económica general, lo cual se puede observar en el Gráfico 30, en donde se muestra claramente cómo la mayoría de entrevistados manifiesta su percepción de bienestar económico tras recibir los beneficios del contrato público con la CNT EP.

En cuanto al objetivo de identificar el número de emprendedores que contratan con el Estado en la provincia de Pichincha respecto del periodo 2017 a 2021, se ha determinado que a 2021 existe un total de 2096 organizaciones de la EPS activas, siendo que, de acuerdo con la muestra de 324, se concluyó que el 61.73% ha participado en procesos de contratación pública en Pichincha.

En lo que respecta a establecer el número de empleos generados en la EPS antes y durante la celebración de contratos con la CNT EP, se evidencia que el 55.56% lo ha hecho con la CNT EP. Es decir que, del total de organizaciones de la EPS, que contrata con el Estado en Pichincha, lo ha hecho a través de contratos con la CNT EP, concordando este comportamiento con el hecho de que esta institución se encuentra entre las organizaciones estatales con mayor nivel de contrataciones públicas a nivel nacional por monto.

En aras de medir el efecto económico generado en las empresas pertenecientes a la EPS posterior a la culminación de contratos con la CNT EP en la provincia de Pichincha para el periodo 2017-2021 respecto de la tasa de empleo; considerando lo observado en encuestas, se aplicó la prueba de Chi-Cuadrado, dando como resultado un valor estadístico de 12,2055.

Este valor se considera estadísticamente significativo, pues es mayor al valor de 3.841 que resultó de contrastar el los valores de grado de libertad y alfa. Es decir que, con ello, se demuestra que el número de empleos nuevos, sí depende del número de contratos, pues existe mayor probabilidad de generación de empleos si se cuenta con mayor número de requerimientos contractuales que cumplir.

Tomando como referencia los resultados del Gráfico 27 y 28, existe una mejora notable en cuanto al total de personal contratado por las organizaciones de la EPS antes de ejecutar contratos públicos con la CNT EP en Pichincha y durante la ejecución contractual, siendo esta una muestra notoria sobre la influencia que ejerce la contratación pública sobre el total de personas empleadas en los miembros de este sector.

Finalmente, se concluye que se ha podido analizar a profundidad el tema de la presente investigación, dando como principal conclusión que efectivamente se genera un efecto económico beneficioso para las organizaciones de la EPS que celebran contratos públicos con la CNT EP, respecto de la generación de empleo y situación económica general.

Recomendaciones

Entre las principales recomendaciones se tienen las siguientes:

- Mejorar la presentación de la data de contratación pública en general, pues se ha identificado que, por cada año o periodo, la forma de organización, presentación y disponibilidad de la misma varía en cuanto a formatos de impresión o exportación, lo que ha dificultado el análisis estandarizado de la información.
- Incrementar las capacidades asociativas y cooperativas de las empresas que conforman parte de la EPS con la finalidad de abarcar una mayor participación en procedimientos de contratación pública, de tal manera que se aproveche su ventaja competitiva de participación preferente.

- Al sector de la EPS, se recomienda efectuar un seguimiento ex post, de la situación económica de sus trabajadores y socios, pues el fin de este sector es un crecimiento en comunidad o asociatividad, pero las estadísticas disponibles solo miden crecimiento de número de socios y otros datos que no permiten determinar si han sido beneficiados económicamente o no.
- Medir la capacidad de generación de empleos directos generados por cada contrato público generado, de tal manera que se considere como una variable para la toma de decisiones al momento de concretar o no la participación en convocatorias para la participar en procedimientos de contratación pública.
- Implementar en los planes de capacitación del sector de la EPS, temarios relacionados a la elaboración de ofertas para procedimientos de contratación pública publicados en el portal de compras públicas, pues si bien existen procesos normativos que fomentan el derecho de igual en la participación para las organizaciones de la EPS, en la práctica presentan cierto nivel de complejidad en la gestión.

Referencias

- Agenda de competitividad y productividad. (2003). Obtenido de <https://centrocompetitividad.org/agendas-de-competitividad-y-desarrollo-productivo>
- Aguiar V. (2017). *eumed.net*. Obtenido de www.eumed.net/libros/2007a/240/
- Asamblea Nacional de la República del Ecuador. (3 de Octubre de 2022). *Portal Único de Trámites Ciudadanos*. Obtenido de Portal Único de Trámites Ciudadanos: <https://www.gob.ec/>
- Bernal-Yamuca, J., Fuentes-Imdio, C., Sion-Ganchozo, N., & Tapia-Miranda, E. (2022). Análisis de los principales indicadores del mercado laboral y las ramas de ocupación en el Ecuador. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 903-924.
- Cano, D. (2010). *“Las reformas laborales en el Ecuador”*. Programa Andino de Derecho Humanos. *¿Estado Constitucional de Derechos? Informe sobre derechos humanos Ecuador, 2009*. Quito: Ediciones Abya-Yala.
- Castillo, C., & García, J. (20-22 de Septiembre de 2001). Marx, entre el Trabajo y el Empleo. *VII Congreso Nacional de Sociología*. Salamanca, España.
- Chamorro, A. A. (2011). Algunos elementos sobre la Teoría Clásica del Empleo y la Versión Keynesiana. *TENDENCIAS. Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Nariño*, XII. No. 2, 35-57. Obtenido de <file:///C:/Users/vayala/Downloads/Dialnet-AlgunosElementosSobreLaTeoriaClasicaDelEmpleoYLaVe-3854586.pdf>
- Chávez, Y., & Medina, P. (2012). Determinantes de la temporalidad en el mercado laboral ecuatoriano. *Revista de Método Cuantitativos para la Economía y la Empresa*, 24-53.
- González, I. H. (10 de Septiembre de 2020). La aplicación de principios y objetivos de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su reglamento general en la

contratación de bienes y servicios con empresas públicas nacionales . Quito: Uniservisad Andina Simón Bolívar.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (18 de Noviembre de 2022). *Ecuador en Cifras*. Obtenido de Ecuador en Cifras: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2018/Septiembre-2018/ENEMDU_Metodologia%20Encuesta%20Nacional%20de%20Empleo%20Desempleo%20y%20Subempleo.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2 de Enero de 2020). *INEC*. Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2020/ENEMDU_telefonica/Principales_Resultados_Mercado_Laboral.pdf

Madero A. (03 de 2020). *trabajo.gob.ec*. Obtenido de <http://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/03/Acuerdo-MDT-202-077.pdf>

Martínez-Valle, L. (2006). *Jóvenes y mercado de trabajo en el Ecuador*. Quito: Flacso - CEPAL.

Medina C. (17 de Abril de 2020). *bancomundial.org*. Obtenido de <https://www.bancomundial.org/es/country/ecuador/overview>

Mendianta, P., & Barbery, C. (2017). Entendiendo la Curva de Phillips del Siglo XXI: estado de la cuestión. *Revista Latinoamericana de Desarrollo Económico*, 135-164. Obtenido de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2074-47062017000200006&lng=es&tlng=es.

Meneses, K., Córdova, G., & Aguirre, K. (2021). Lo más destacado y sobresaliente que caracteriza al mercado laboral ecuatoriano en siete hechos estilizados. *Revista Economía y Política* (33), 1-33.

Mideros A. (13 de Mayo de 2020). *primicias.ec*. Obtenido de <https://www.primicias.ec/noticias/firmas/covid-estos-escenarios-pobreza-desigualdad/>

Miguel-Giralt, J. S. (2017). Contratación Pública y Colusión. Derecho de competencia frente al derecho administrativo. *Vniversitas*, 377-420.

- Moya-Guerra, L. (2021). Análisis de la dinámica del empleo en el Ecuador, periodo 2007-2016. Quito, Pichincha, Ecuador: UASB.
- Olmedo, P. (2018). El empleo en el Ecuador - Una mirada a la situación y perspectivas para el mercado laboral actual. *Friedrich Ebert Stiftung - ILDIS Ecuador*, 48.
- Orellana, M., Rivera, C., Beltrán, P., & Ontaneda, D. (31 de Mayo de 2021). Midiendo la calidad del empleo: una aplicación para Ecuador en el periodo de 2007 a 2017. *Revista de Economía del Caribe [online]*, 7-33. Recuperado el 20 de Noviembre de 2022, de <https://doi.org/10.14482/ecoca.25.331>
- Organización Internacional del Trabajo. (2019). *Panorama Laboral 2019 - América Latina y el Caribe*. Organización Internacional del Trabajo, Oficina Regional para América Latina y el Caribe. Lima: OIT.
- Palacín-Sáenz, B. (2022). *A la responsabilidad social por la contratación pública*. Madrid: Imprenta Nacional de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado.
- Porras, A. (2010). “*Las reformas laborales en el Ecuador*”. *Programa Andino de Derecho Humanos. ¿Estado Constitucional de Derechos? Informe sobre derechos humanos Ecuador, 2009*. Quito: Ediciones Abya-Yala.
- Restrepo, D. J., & Cortés, J. P. (2014). Una metodología alternativa para medir la calidad del empleo en Colombia (2008-2012). *Revista Sociedad y Economía*, 129-154. Obtenido de [//www.redalyc.org/articulo.oa?id=99631890006](http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99631890006)
- Rivera, J. (2022). El mercado laboral ecuatoriano y los efectos del Covid-19: percepciones desde los trabajadores. *Revista de Divulgación Científica y Cultural*, 325-343.
- Rodríguez-Vélez, E. (2018). Análisis del desempleo en Ecuador en el Periodo 2010-2017. Un enfoque econométrico. Cuenca, Azuay, Ecuador: Universidad del Azuay.
- Sánchez, A. (Julio de 2021). *Observatorio Social y Económico de Tungurahua*.
- Sumba-Bustamante, R., Saltos-Ruíz, G., Rodríguez-Suárez, C., & Tumbaco-Santiana, Z. (2020). El desempleo en el Ecuador: causas y consecuencias. *Polo del Conocimiento*, 774-797.

Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria. (3 de Octubre de 2022). *Portal Web SEPS*. Obtenido de <https://www.seps.gob.ec/wp-content/uploads/SEPS-Rendicion-de-Cuentas-2021.pdf>

Thirlwall, A. (2007). La relevancia actual de Keynes: el desempleo en los países ricos y pobre. 15-68. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16672007000400015&lng=es&tlng=es.

Torres, C., & Marlene, J. (2022). El impacto al desempleo en Ecuador como consecuencia de la pandemia COVID 19. Cuenca, Azuay, Ecuador: Universidad Católica de Cuenca.

Apéndices

Apéndice 1

Valor de alfa

<i>df</i>	α									
	0.995	0.990	0.975	0.950	0.900	0.100	0.050	0.025	0.010	0.005
1	0.000	0.000	0.001	0.004	0.016	2.706	3.841	5.024	6.635	7.879
2	0.010	0.020	0.051	0.103	0.211	4.605	5.991	7.378	9.210	10.597
3	0.072	0.115	0.216	0.352	0.584	6.251	7.815	9.348	11.345	12.838
4	0.207	0.297	0.484	0.711	1.064	7.779	9.488	11.143	13.277	14.860
5	0.412	0.554	0.831	1.145	1.610	9.236	11.070	12.833	15.086	16.750
6	0.676	0.872	1.237	1.635	2.204	10.645	12.592	14.449	16.812	18.548
7	0.989	1.239	1.690	2.167	2.833	12.017	14.067	16.013	18.475	20.278
8	1.344	1.646	2.180	2.733	3.490	13.362	15.507	17.535	20.090	21.955
9	1.735	2.088	2.700	3.325	4.168	14.684	16.919	19.023	21.666	23.589
10	2.156	2.558	3.247	3.940	4.865	15.987	18.307	20.483	23.209	25.188

Nota: tabla para valores alfa

Anexos

Modelo de Encuesta:

Encuesta: Generación de Empleo en las EPS a partir de contrataciones públicas en Pichincha

En aras de analizar información que permita determinar si la contratación pública orientada preferentemente a organizaciones de la EPS ha contribuido o no a la generación de empleo, se pone a disposición la presente encuesta.

vemaleon@gmail.com [Cambiar de cuenta](#) 

 No compartido

* Indica que la pregunta es obligatoria

A qué sector de la economía popular y solidaria pertenece *

Sector Financiero

Sector No Financiero

A qué subsector de la economía popular y solidaria pertenece *

Asociativo

Cooperativo

Comunitario

¿Ha participado en procesos de contratación pública en Pichincha? *

- Sí
- No
- No aplica

¿Ha participado en procesos de contratación publicados por la CNT EP - Pichincha? *

- Sí
- No
- No aplica

¿Ha sido declarado como proveedor adjudicatario en procesos de contratación con la CNT EP? *

- Sí
- No
- No aplica

En caso de haber sido adjudicatario de contratos públicos con la CNT EP: *
¿Cuántos trabajadores habían en su organización antes de la etapa "ejecución de contrato"?

- 10 - 50
- 51 - 100
- 100 o más
- Menos de 10
- No aplica

En caso de haber sido adjudicatario de contratos públicos con la CNT EP: *
¿Cuántos trabajadores habían en su organización durante la etapa "ejecución de contrato"?

- 10 - 50
- 51 - 100
- 101 o más
- Menos de 10
- No aplica

¿Considera que la situación económica de su organización ha mejorado tras la contratación pública con CNT EP?

- SI
 - NO
 - No aplica
-

Valore en qué grado los contratos públicos con la CNT EP han contribuido a mejorar la situación económica de los miembros de su organización

- Contribución Alta
 - Contribución Media
 - Contribución Baja
 - No aplica
-

¿Qué tan de acuerdo está con que la situación económica de los nuevos empleados de su organización a partir de los contratos con la CNT EP ha tenido un efecto positivo?

- Totalmente de acuerdo
- Medianamente de acuerdo
- En desacuerdo
- No aplica



Presidencia
de la República
del Ecuador



Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes



SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **ESPINOZA MUÑOZ KAREM GISELLA** con C.C: # **0931353999** autora del trabajo de titulación: **Efectos de la contratación pública de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones en Pichincha entre 2017 a 2021 sobre el empleo en la economía popular y solidaria** previo a la obtención del título de **MAGISTER EN FINANZAS Y ECONOMIA EMPRESARIAL** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 23 de abril del 2024



Firmado electrónicamente por:
KAREM GISELLA
ESPINOZA MUNOZ

Nombre: **ESPINOZA MUÑOZ KAREM GISELLA**

C.C: **0931353999**



Presidencia
de la República
del Ecuador



Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes



SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE GRADUACIÓN

TÍTULO Y SUBTÍTULO:	Efectos de la contratación pública de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones en Pichincha entre 2017 a 2021 sobre el empleo en la economía popular y solidaria		
AUTOR(ES)	Espinoza Muñoz Karem Gisella		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Econ. Juan Gabriel López, MGS. Econ. Uriel Castillo Nazareno, PhD		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
UNIDAD/FACULTAD:	Sistema de Posgrado		
MAESTRÍA/ESPECIALIDAD:	Maestría en Finanzas y Economía Empresarial		
GRADO OBTENIDO:	Magister en Finanzas y Economía Empresarial		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	23 de abril 2024	No. DE PÁGINAS:	76
ÁREAS TEMÁTICAS:	Empleos en el Sector de la Economía Popular y Solidaria, Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT EP.		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Contratación pública, empleo, feria inclusiva, catálogo electrónico, economía popular y solidaria, efecto económico.		
RESUMEN/ABSTRACT (150-250 palabras):	<p>El presente trabajo de investigación tiene como objetivo analizar el efecto económico de los procedimientos de contratación pública adjudicados por parte de la CNT EP a los emprendedores de la economía popular y solidaria (EPS), sobre la tasa de generación de empleo en este sub-sector en la provincia de Pichincha para el periodo 2017 – 2021. Para el efecto se aplicó una investigación de enfoque mixto, con diseño no experimental y luego de aplicar encuestas a un total de 324 organizaciones de la EPS y entrevistas a 5 representantes de las mismas, se concluyó que el 61,73% de empresas de este sub-sector ha participado en procedimientos de contratación pública con la CNT EP en Pichincha y que posterior a la aplicación de la prueba de Chi cuadrado, se demostró que el número de nuevos empleos sí depende del número de contratos celebrados y que la mayoría de personas pertenecientes a estas organizaciones considera que su situación económica mejoró tras la suscripción de contratos públicos con la precitada entidad.</p>		
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: 0982364072	E-mail: karem1293@hotmail.com	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN:	Nombre: Econ. Ma. Teresa Alcívar Avilés, Ph.D.		
	Teléfono: 0990898747		
	E-mail: maria.alcivar10@cu.ucsg.edu.ec		
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA			
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):			
Nº. DE CLASIFICACIÓN:			
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):			